



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el
Desarrollo Pedagógico

CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y
EL DESARROLLO PEDAGÓGICO IDEP

Código: FT-GD-07-21

Versión: 1

Fecha Aprobación: 07/12/2016

Página 1 de 1

FONDO INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO
IDEP

CÓDIGO		NOMBRE DE LAS SERIES Y SUBSERIES	CÓDIGO DE LA DEPENDENCIA	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	LEGISLACIÓN
SERIE	SUBSERIE				
3		ACTAS	100	DIRECCIÓN GENERAL	
3	3.13	Actas del Comité Directivo	100	DIRECCIÓN GENERAL	<p>Acuerdo 26 de 1994 del Concejo de Bogotá. "Por el cual se crea el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Resolución 01 de 2000. "Por la cual se expiden los Estatutos del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico".</p> <p>Acuerdo 273 de 2007. "Por medio del cual se establecen estímulos para promover la calidad de la educación en los colegios oficiales del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Ley 115 de 1994. "Por la cual se expide la Ley general de Educación".</p> <p>Resolución 004 de 2007. "Por la cual se establece la estructura del Instituto Para la Investigación y el Desarrollo Pedagógico - IDEP". Resolución 168 de 2009. "Por la cual se crea el comité directivo".</p>
6		CIRCULARES	100	DIRECCIÓN GENERAL	<p>Resolución 004 de 2007. "Por la cual se establece la estructura del Instituto para la Investigación y el Desarrollo Pedagógico - IDEP". Art.2 Párrafo 2. "coordinar el desarrollo de todas las funciones del instituto y dictar los actos administrativos necesarios para cumplir lo dispuesto en los acuerdos, estatutos y decisiones que el consejo Directivo adopte".</p>
40		RESOLUCIONES	100	DIRECCIÓN GENERAL	
39	2	Resoluciones Dirección General	100	DIRECCIÓN GENERAL	<p>Ley 115 de 1994. "Por la cual se expide la Ley general de Educación".</p> <p>Acuerdo 257 de 2006. "Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, distrito capital, y se expiden otras disposiciones</p> <p>Acuerdo 26 de 1994 del Concejo de Bogotá. "Por el cual se crea el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Resolución 01 de 2000. "Por la cual se expiden los Estatutos del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico".</p> <p>Resolución 222 de 2015."Por las cuales se modifica el Manual de Funciones y Competencias Laborales para funcionarios del IDEP" y</p> <p>Resolución 237 de 2015. "Por la cual se adopta el Manual de Procesos y Procedimientos del IDEP".</p> <p>Resolución 004 de 2007. "Por la cual se establece la estructura del Instituto para la Investigación y el Desarrollo Pedagógico - IDEP. Art.2 párrafo 2 "coordinar el desarrollo de todas las funciones del instituto y dictar los actos administrativos necesarios para cumplir lo dispuesto en los acuerdos, estatutos y decisiones que el consejo Directivo adopte".</p>
1		ACCIONES CONSTITUCIONALES	110	OFICINA ASESORA JURÍDICA	

1	1	Acciones de Cumplimiento	110	OFICINA ASESORA JURÍDICA	<p>Resolución 004 de 2007. "Por la cual se establece la estructura del Instituto Para la Investigación y el Desarrollo Pedagógico - IDEP".</p> <p>Constitución Política de Colombia 1991.</p> <p>Decreto Distrital 854 de 2001. "Por el cual se delegan funciones del Alcalde Mayor y se precisan atribuciones propias de algunos empleados de la Administración Distrital.</p>
1	2	Acciones de Tutela	110	OFICINA ASESORA JURÍDICA	<p>Decreto Extraordinario 2591 de 1991. "Por el cual se reglamenta la acción de tutela consagrada en el artículo 86 de la Constitución Política Constitución Política de Colombia".</p>
2		ACCIONES CONSTENCIOSO ADMINISTRATIVAS	110	OFICINA ASESORA JURÍDICA	<p>Ley 1437 de 2011. "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".</p> <p>Constitución Política de Colombia.</p>
3		ACTAS	110	OFICINA ASESORA JURÍDICA	
3	5	Actas del Comité de Conciliación	110	OFICINA ASESORA JURÍDICA	<p>Ley 1150 de 2007. "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos".</p> <p>Ley 640 de 2001. "Por la cual se modifican normas relativas a la conciliación y se dictan otras disposiciones"</p> <p>Ley 1285 de 2009. "Por medio del cual se reforma la ley 270 de 1996 Estatutaria de la administración de justicia"</p> <p>Artículo 75.de la ley 446 de 199, Comité de Conciliación. "La Ley 23 de 1991 tendrá un nuevo artículo, así: Reglamentado por el Decreto Nacional 1716 de 2009.</p> <p>"Artículo 65B. Las entidades y organismos de Derecho Público del orden nacional, departamental, distrital y de los municipios capital de departamento y los Entes Descentralizados de estos mismos niveles, deberán integrar un comité de conciliación, conformado por los funcionarios del nivel directivo que se designen y cumplirá las funciones que se le señalen.</p> <p>Las entidades de derecho público de los demás órdenes tendrán la misma facultad.""</p> <p>Decreto 690 de 2011. "Por el cual se dictan lineamientos sobre la conciliación y los comites de conciliación en Bogota, D.C."</p> <p>Resolucion 098 de 2001. "Por la cual se conforma el comite de conciliación del IDEP".</p> <p>Resolucion 111 de 2012. "Por la cual se actualiza el reglamento interno del comite de conciliación del IDEP.</p> <p>Artículo 116 de la Constitución Política. "(...) Los particulares pueden ser investidos transitoriamente de la función de administrar justicia en la condición de jurados en las causas criminales, conciliadores o en la de árbitros habilitados por las partes para proferir fallos en derecho o en equidad, en los términos que determine la ley(...)"</p>

3	6	Actas del Comité de Contratación	110	OFICINA ASESORA JURÍDICA	<p>Artículo 27 del Decreto 1510 de 2013. "Comité evaluador. La Entidad Estatal puede designar un comité evaluador conformado por servidores públicos o por particulares contratados para el efecto para evaluar las ofertas y las manifestaciones de interés para cada Proceso de Contratación por licitación, selección abreviada y concurso de méritos. El comité evaluador debe realizar su labor de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en los pliegos de condiciones. El carácter asesor del comité no lo exime de la responsabilidad del ejercicio de la labor encomendada. En el evento en el cual la Entidad Estatal no acoja la recomendación efectuada por el comité evaluador, debe justificar su decisión.</p> <p>Los miembros del comité evaluador están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses legales.</p> <p>La verificación y la evaluación de las ofertas para la mínima cuantía será adelantada por quien sea designado por el ordenador del gasto sin que se requiera un comité plural."</p> <p>Artículo 146 de la Constitución Política. "En el Congreso pleno, en las Cámaras y en sus comisiones permanentes, las decisiones se tomarán por la mayoría de los votos de los asistentes, salvo que la Constitución exija expresamente una mayoría especial".</p>
8		CONCEPTOS	110	OFICINA ASESORA JURÍDICA	
8	1	Conceptos Jurídicos	110	OFICINA ASESORA JURÍDICA	<p>Artículo 3 de la Resolución 004 de 2007 del IDEP. "Son funciones de la oficina jurídica: (...) literal 3. A asesorar al Consejo Directivo y a la Dirección en la aplicación de la normatividad y en la emisión de los actos jurídicos, para asegurar la unidad de criterio jurídico en el IDEP".</p> <p>Constitución Política de 1991</p> <p>Ley 1437 de 2011. "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".</p> <p>Ley 57 de 1985. "Por la cual se ordena la publicidad de los actos y documentos oficiales".</p> <p>Ley 190 de 1995. "Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa".</p> <p>Ley 489 de 1998 Reglamentada Parcialmente por el Decreto Nacional 910 de 2000. "Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Ley 80 de 1993 Modificada por la Ley 1150 de 2007. "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".</p> <p>Ley 1150 de 2007. "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos".</p> <p>Ley 1474 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".</p>

					<p>Ley 640 de 2001. "Por la cual se modifican normas relativas a la conciliación y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Ley 270 de 1996. "Estatutaria de la Administración de Justicia".</p> <p>Ley 1285 de 2009 "Por medio de la cual se reforma la Ley 270 de 1996 Estatutaria de la Administración de Justicia".</p> <p>Ley 1564 del 2012. "Por medio de la cual se expide el Código General del Proceso y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Decreto distrital 654 de 2011 Modificado por el art. 23, Decreto Distrital 527 de 2014. "Por el cual se adopta el Modelo de Gerencia Jurídica Pública para las entidades, organismos y órganos de control del Distrito Capital".</p> <p>Decreto 1716 de 2009. "Por el cual se reglamenta el artículo 13 de la Ley 1285 de 2009, el artículo 75 de la Ley 446 de 1998 y del Capítulo V de la Ley 640 de 2001".</p> <p>Decreto 4632 de 2011. "Por medio del cual se reglamenta parcialmente la ley 1474 de 2011 en lo que se refiere a la Comisión Nacional para la Moralización y la Comisión Nacional Ciudadana para la Lucha contra la Corrupción y se dictan otras disposiciones".</p>
11		CONCILIACIONES	110	OFICINA ASESORA JURÍDICA	
11	3	Conciliaciones Extrajudiciales	110	OFICINA ASESORA JURÍDICA	<p>Artículo.27 del Decreto 1510 de 2013. " evaluador. <i>La Entidad Estatal puede designar un comité evalua-dor conformado por servidores públicos o por particulares contratados para el efecto para evaluar las ofertas y las manifestaciones de interés para cada Proceso de Contratación por licitación, selección abreviada y concurso de méritos. El comité evaluador debe realizar su labor de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en los pliegos de condiciones. El carácter asesor del comité no lo exime de la responsabilidad del ejercicio de la labor encomendada. En el evento en el cual la Entidad Estatal no acoja la recomendación efectuada por el comité evaluador, debe justificar su decisión. (...)</i>".</p> <p>Capitulo I. Conciliación extrajudicial en asuntos de lo contencioso administrativo del Decreto 1716 de 2009. "Por el cual se reglamenta el artículo 13 de la Ley 1285 de 2009, el artículo 75 de la Ley 446 de 1998 y del Capítulo V de la Ley 640 de 2001".</p> <p>Ley 640 de 2001."Por la cual se modifican normas relativas a la conciliacion y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Ley 1285 de 2009. "Por medio del cual se reforma la ley 270 de 1996 Estatutaria de la administracion de justicia"</p> <p>Artículo 75 de la ley 446 de 1998." <i>Comité de conciliación. La Ley 23 de 1991 tendrá un nuevo artículo, así:</i> <i>"Artículo 65B. Las entidades y organismos de derecho público del orden nacional, departamental, distrital y de los municipios capital de departamento y los entes descentralizados de estos mismos niveles, deberán integrar un comité de conciliación, conformado por los funcionarios del nivel directivo que se designen y cumplirá las funciones que se le señalen. Las entidades de derecho público de los demás órdenes tendrán la misma facultad"</i></p>

12		CONTRATOS	110	OFICINA ASESORA JURÍDICA	
12	1	Compra de bienes y/o servicios a través de la tienda virtual del estado colombiano	110	OFICINA ASESORA JURÍDICA	<p>Ley 29 de 1990. "Por la cual se dictan disposiciones para el fomento de la investigación científica y el desarrollo tecnológico y se otorgan facultades extraordinarias".</p> <p>Ley 80 de 1993. "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".</p> <p>Ley 734 de 2002. "Por la cual se expide el Código Disciplinario Único".</p> <p>Ley 1150 de 2007. "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos".</p> <p>Ley 1437 de 2011. "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".</p> <p>Artículo 9 de la Decreto 2209 de 1998. "El artículo 21 del Decreto 1737 de 1998 quedará así: "Artículo 21º.- Sólo se podrán iniciar trámites para la contratación o renovación de contratos de suministro, mantenimiento o reparación de bienes muebles y para la adquisición de bienes inmuebles, cuando el Secretario General, o quien haga sus veces, determine en forma motivada que la contratación es indispensable para el normal funcionamiento de la entidad o para la prestación de los servicios a su cargo".</p> <p>Circulares, Guías y Manuales expedidos por Colombia Compra Eficiente.</p> <p>Circulares de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá -Contratación Estatal.</p> <p>Circulares de los Órganos de Control - Contratación Estatal.</p> <p>Resolución 166 de 2015. "Por el cual se modifica el Manual de contratación para el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP".</p> <p>Ley 1712 de 2004."Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública Nacional y se dictan otras disposiciones"</p> <p>Decreto 1510 de 2013. "Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública".</p> <p>Decreto ley 4170 de 2011. "Por el cual se crea la agencia Nacional de contratación pública- colombia Compra Eficiente-, se determinan sus objetivos y estructura".</p>
12	2	Contratación Directa	110	OFICINA ASESORA JURÍDICA	<p>Ley 80 de 1993. "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".</p> <p>Ley 29 de 1990. "Por la cual se dictan disposiciones para el fomento de la investigación científica y el desarrollo tecnológico y se otorgan facultades extraordinarias".</p> <p>Ley 1150 de 2007. "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos".</p> <p>Ley 1474 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".</p> <p>Ley 1437 de 2011 "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".</p> <p>Decreto 591 de 1991. "Por el cual se regulan las modalidades específicas de contratos de fomento de actividades científicas y tecnológicas".</p> <p>Decreto 092 de 2017. "Por el cual se reglamenta la contratación con entidades sin ánimo de lucro a la que hace referencia el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política".</p> <p>Ley 734 de 2002. "Por la cual se expide el Código Disciplinario Único".</p> <p>Decreto 019 de 2012. "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública".</p> <p>Decreto Nacional 1082 de 2015. "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional".</p> <p>Resolución Interna No. 166 de 2015. "Por la cual se modifica el Manual de Contratación del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP".</p>

12	3	Selección Abreviada	110	OFICINA ASESORA JURÍDICA	<p>Ley 80 de 1993. "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".</p> <p>Ley 29 de 1990. "Por la cual se dictan disposiciones para el fomento de la investigación científica y el desarrollo tecnológico y se otorgan facultades extraordinarias".</p> <p>Ley 1150 de 2007. "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos".</p> <p>Ley 1474 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".</p> <p>Ley 1437 de 2011. "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".</p> <p>Decreto 591 de 1991. "Por el cual se regulan las modalidades específicas de contratos de fomento de actividades científicas y tecnológicas".</p> <p>Decreto 092 de 2017. "Por el cual se reglamenta la contratación con entidades sin ánimo de lucro a la que hace referencia el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política".</p> <p>Ley 734 de 2002. "Por la cual se expide el Código Disciplinario Único".</p> <p>Decreto 019 de 2012. "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública".</p> <p>Decreto Nacional 1082 de 2015. "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional".</p> <p>Resolución Interna No. 166 de 2015. "Por la cual se modifica el Manual de Contratación del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP".</p>
12	4	Selección por Concurso de Meritos	110	OFICINA ASESORA JURÍDICA	<p>Ley 80 de 1993. "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".</p> <p>Ley 29 de 1990. "Por la cual se dictan disposiciones para el fomento de la investigación científica y el desarrollo tecnológico y se otorgan facultades extraordinarias".</p> <p>Ley 1150 de 2007. "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos".</p> <p>Ley 1474 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".</p> <p>Ley 1437 de 2011. "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".</p> <p>Decreto 591 de 1991. "Por el cual se regulan las modalidades específicas de contratos de fomento de actividades científicas y tecnológicas".</p> <p>Decreto 092 de 2017. "Por el cual se reglamenta la contratación con entidades sin ánimo de lucro a la que hace referencia el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política".</p> <p>Ley 734 de 2002. "Por la cual se expide el Código Disciplinario Único".</p> <p>Decreto 019 de 2012. "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública".</p> <p>Decreto Nacional 1082 de 2015. "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional".</p>

12	12.5	Selección por Licitación Pública	110	OFICINA ASESORA JURÍDICA	<p>Ley 80 de 1993. "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".</p> <p>Ley 29 de 1990. "Por la cual se dictan disposiciones para el fomento de la investigación científica y el desarrollo tecnológico y se otorgan facultades extraordinarias".</p> <p>Ley 1150 de 2007. "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos".</p> <p>Ley 1474 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".</p> <p>Ley 1437 de 2011 "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".</p> <p>Decreto 591 de 1991. "Por el cual se regulan las modalidades específicas de contratos de fomento de actividades científicas y tecnológicas".</p> <p>Decreto 092 de 2017. "Por el cual se reglamenta la contratación con entidades sin ánimo de lucro a la que hace referencia el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política".</p> <p>Ley 734 de 2002. "Por la cual se expide el Código Disciplinario Único".</p> <p>Decreto 019 de 2012. "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública".</p> <p>Decreto Nacional 1082 de 2015. "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional".</p> <p>Resolución Interna No. 166 de 2015. "Por la cual se modifica el Manual de Contratación del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP".</p>
12	12.6	Selección por Mínima Cuantía	110	OFICINA ASESORA JURÍDICA	<p>Ley 80 de 1993. "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".</p> <p>Ley 29 de 1990. "Por la cual se dictan disposiciones para el fomento de la investigación científica y el desarrollo tecnológico y se otorgan facultades extraordinarias".</p> <p>Ley 1150 de 2007. "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos".</p> <p>Ley 1474 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".</p> <p>Ley 1437 de 2011. "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".</p> <p>Decreto 591 de 1991. "Por el cual se regulan las modalidades específicas de contratos de fomento de actividades científicas y tecnológicas".</p> <p>Decreto 092 de 2017. "Por el cual se reglamenta la contratación con entidades sin ánimo de lucro a la que hace referencia el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política".</p> <p>Ley 734 de 2002. "Por la cual se expide el Código Disciplinario Único".</p> <p>Decreto 019 de 2012. "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública".</p> <p>Decreto Nacional 1082 de 2015. "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional".</p> <p>Resolución Interna No. 166 de 2015. "Por la cual se modifica el Manual de Contratación del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP".</p>
19		INFORMES	110	OFICINA ASESORA JURÍDICA	
19	11	Informes Judiciales	110	OFICINA ASESORA JURÍDICA	<p>Decreto 1537 de 2001. "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado".</p> <p>NTD SIG Decreto 652 de 2011. "Por medio del cual se adopta la Norma Técnica Distrital del Sistema Integrado de Gestión para las Entidades y Organismos Distritales".</p>

31		PROCESOS JUDICIALES	110	OFICINA ASESORA JURÍDICA	Ley 599 de 2000. "Por la cual se expide el Código Penal". Ley 906 de 2004. "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Penal".
31	1	Procesos Ante el Tribunal de Arbitramento	110	OFICINA ASESORA JURÍDICA	Decreto Distrital 522 de 2000. "Por el cual se derogan los Decretos 620 de 1998 y 565, 625 y 650 de 1999". Acuerdo 24 de 1995 del Concejo de Bogotá. "Por el cual se expide el Estatuto Orgánico del Presupuesto para el Distrito Capital". Decreto 714 de 1996. "Por el cual se compilan el Acuerdo 24 de 1995 y Acuerdo 20 de 1996 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital". Ley 1563 de 2012. "Por medio de la cual se expide el Estatuto de Arbitraje Nacional e Internacional y se dictan otras disposiciones" Ley 270 de 1996. "Estatutaria de la Administración de Justicia".
31	2	Procesos Civiles	110	OFICINA ASESORA JURÍDICA	Ley 1564 de 2012. "Por medio de la cual se expide el Código General del Proceso y se dictan otras disposiciones"
31	3	Procesos Laborales	110	OFICINA ASESORA JURÍDICA	Decreto Ley 2158 de 1948. Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social. " Sobre Procedimientos en los juicios del Trabajo.Código Procesal del Trabajo adoptado por el Decreto 4133 de 1948 como legislación permanente". Decretos 2663 y 3743 de 1950, Código Sustantivo del Trabajo. Ley 141 de 1961. "Por el cual se adopta los Decretos 2663 y 3743 de 1950 como legislación permanente".
31	4	Procesos Ordinarios	110	OFICINA ASESORA JURÍDICA	Ley 1437 de 2011. "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo". Ley 1564 de 2012. "Por medio de la cual se expide el Código General del Proceso y se dictan otras disposiciones".
31	5	Procesos Penales	110	OFICINA ASESORA JURÍDICA	Ley 600 de 2000. "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Penal". Ley 906 de 2004. "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Penal".
3		ACTAS	120	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	
3	12	Actas del Comité del Sistema Integrado de Gestión y de Control Interno	120	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	NTD 001:2011. "Norma técnica distrital del Sistema Integrado de Gestión para las entidades y organismos distritales". Resolución 050 de 2007. "Comite del Sistema de Gestión de Calidad y el Comité Control Interno del IDEP para crear el "Comité de Gestión de Calidad y control Interno". Resolución 069 de 2011. "Fusionar el sistema de Gestión de la calidad y el comité de control interno del IDEP para crear el Comité de Gestión de la Calidad y Control Interno".

3	14	Actas del Comité Directivo de Sistemas, Informática y de Seguridad de la información	120	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	<p>Decreto 680 de 2001. "Por el cual se modifica la Comisión Distrital de Sistemas - CDS".</p> <p>Directiva presidencial 02 de 2002. "Respeto al derecho de autor y los derechos conexos, en lo referente a utilización de programas de ordenador (software)".</p> <p>Decreto 619 de 2007. "Por el cual se establece la Estrategia de Gobierno Electrónico de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Decreto 2573 de 2014. "Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Acuerdo 279 de 2007. "Por el cual se dictan los lineamientos para la Política de Promoción y Uso del Software libre en el Sector Central, el Sector Descentralizado y el Sector de las Localidades del Distrito Capital".</p> <p>Acuerdo 130 de 2004. "Por medio del cual se establece la infraestructura integrada de datos especiales para el Distrito capital y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Resolución 305 de 2008. "Por la cual se expiden políticas públicas para las entidades, organismos y órganos de control del Distrito Capital, en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones respecto a la planeación, seguridad, democratización, calidad, racionalización del gasto, conectividad, infraestructura de Datos Espaciales y Software Libre".</p> <p>Directiva 005 de 2005. "Políticas Generales de Tecnologías de Información y Comunicaciones aplicables a las entidades del Distrito Capital".</p> <p>Directiva Distrital 002 de 2002. "Reglamenta la formulación de proyectos informáticos y de comunicaciones".</p> <p>Resolución 159 de 2009. "Por el cual se crea el comité Directivo de Sistemas, Informática y de Seguridad de la Información del IDEP".</p>
4		ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO	120	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	
4	2	Anteproyecto de Presupuesto Inversión	120	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	<p>Constitución Política de Colombia 1991. Título XII del Régimen económico y de la Hacienda Pública Art 345-349.</p> <p>Decreto 111 de 1996. "Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el estatuto orgánico del presupuesto".</p> <p>Decreto 101 de 2010. "Por medio del cual se fortalece institucionalmente a las Alcaldías Locales, se fortalece el esquema de gestión territorial de las entidades distritales en las localidades se desarrollan instrumentos para una mejor gestión administrativa y se determinan otras disposiciones".</p> <p>Decreto 714 de 1996. "Por el cual se compilan el Acuerdo 24 de 1995 y Acuerdo 20 de 1996 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital".</p> <p>Ley 819 de 2003. "Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones".</p>
19		INFORMES	120	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	
19	2	Informes a Otras Entidades	120	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	

19	10	Informes de Seguimiento a la Gestión	120	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	<p>Ley 152 de 1994. "Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo".</p> <p>Ley 1474 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".</p> <p>Acuerdo 12 de 1994. "Por el cual se establece el Estatuto de Planeación del Distrito Capital y se reglamenta la Formulación, la Aprobación, la Ejecución y la Evaluación del Plan de Desarrollo Económico y Social y de Obras Públicas del Distrito Capital de Santa Fe de Bogotá, y se dictan otras disposiciones complementarias".</p> <p>Decreto 1421 de 1993. "Por el cual se dicta el régimen especial para el Distrito Capital de Santa Fe de Bogotá".</p> <p>Decreto 101 de 2010. "Por medio del cual se fortalece institucionalmente a las Alcaldías Locales, se fortalece el esquema de gestión territorial de las entidades distritales en las localidades se desarrollan instrumentos para una mejor gestión administrativa y se determinan otras disposiciones".</p> <p>Decreto 651 de 2011. "Por medio del cual se adopta la Norma Técnica Distrital del Sistema Integrado de Gestión para las Entidades y Organismos Distritales".</p> <p>Decreto 1510 de 2013. "Por la cual se reglamenta el sistema de compras o contratación pública".</p>
20		INSTRUMENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	120	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	
20	1	Cuadro de Caracterización Documental	120	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	<p>Decreto 1537 de 2001. Artículo 1. "<i>RACIONALIZACION DE LA GESTION INSTITUCIONAL. Las entidades y organismos del Estado implementarán acciones para el desarrollo racional de su gestión. Para tal efecto, identificarán los procesos institucionales, de tal manera que la gestión de las diferentes dependencias de la organización, se desarrollen articuladamente en torno a dichos procesos, los cuales se racionalizarán cuando sea necesario</i>". Artículo 2. "<i>MANUALES DE PROCEDIMIENTOS. Como instrumento que garantice el cumplimiento del control interno en las organizaciones públicas, éstas elaborarán, adoptarán y aplicarán manuales a través de los cuales se documentarán y formalizarán los procedimientos a partir de la identificación e los procesos institucionales</i>".</p> <p>NTD SIG 001:2011</p> <p>Decreto 652 de 2011. "Por medio del cual se adopta la Norma Técnica Distrital del Sistema Integrado de Gestión para las Entidades y Organismos Distritales"</p>
4	2	Anteproyecto presupuesto Inversion	120	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	
20	2	Registros de Control de la documentación del Sistema Integrado	120	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	<p>Constitución Política de Colombia. "<i>Artículo 209: La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley.</i></p> <p><i>Artículo 269: En las entidades públicas, las autoridades correspondientes están obligadas a diseñar y aplicar, según la naturaleza de sus funciones, métodos y procedimientos de control interno, de conformidad con lo que disponga la ley, la cual podrá establecer excepciones y autorizar la contratación de dichos servicios con empresas privadas colombianas</i>".</p> <p>Ley 87 de 1993. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Ley 1474 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".</p> <p>Decreto 371 de 2010. "Por el cual se establecen lineamientos para preservar y fortalecer".</p>

					<p>la transparencia y para la prevención de la corrupción en las Entidades y Organismos del Distrito Capital".</p> <p>Decreto 176 de 2010. "Por el cual se definen los lineamientos para la conformación articulada de un Sistema Integrado de Gestión en las entidades el Distrito Capital y se asignan unas funciones".</p> <p>Decreto 652 de 2011. "Por medio del cual se adopta la Norma Técnica Distrital del Sistema Integrado de Gestión para las Entidades y Organismos Distritales".</p> <p>Decreto 651 de 2011. "Por medio del cual se crea el Sistema Integrado de Gestión Distrital -SIGD- y la Comisión Intersectorial del -SIGD- y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Decreto 2145 de 1999. "Por el cual se dictan normas sobre el Sistema Nacional de Control Interno de las entidades y organismos de la administración pública del orden nacional y distrital".</p> <p>Decreto 1537 de 2001. "Reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el Sistema de Control Interno".</p> <p>Circular 03 de 2005 del DAFP. "Por la cual se establecen directrices para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano".</p> <p>Circular Conjunta (Veeduría - Secretaría General) 018 de 2006. Compatibilidad del Sistema de Gestión de la Calidad y el Modelo Estándar de Control Interno en las Entidades u Organismos Distritales.</p> <p>Circular Externa del DAFP 001 de 2011. Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno para orientaciones de atención de Derechos de Petición</p> <p>Circular Externa del DAFP 100-003 de 2010. Orientaciones para el manejo de los planes de mejoramiento individual.</p> <p>NTC GP 1000:2009 Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública</p> <p>Decreto 943 de 2014. "Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno (MECI)".</p>
20	2	Registros de Control de la Documentación del Sistema Integrado de Gestión	120	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	<p>Ley 87 de 1993. "Se establecen normas para el ejercicio de Control Interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Ley 594 de 2000. "Por la cual se dicta la Ley general de Archivos y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Decreto Nacional 1537 de 2001. "Se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que Fortalezcan el Control Interno de las entidades y organismos del Estado".</p> <p>Decreto 4110 de 2004. "Por el cual se reglamenta la Ley 872 de 2003 y se adopta la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública".</p> <p>Decreto 387 de 2004 : "Por medio del cual se reglamenta el Acuerdo 122 de 2004, que adopta el Sistema de Gestión de Calidad creado por la ley 872 de 2003".</p> <p>Decreto 651 de 2011. Creación Sistema Integrado de Gestión Distrital SIGD</p> <p>Decreto 652 de 2011: Adopción Norma Técnica Distrital del Sistema Integrado de Gestión para las Entidades y Organismos Distritales</p> <p>Decreto 943 de 2014 "Por el cual se actualiza el modelo estándar de control interno - MECI".</p> <p>Decreto 2913 de 2007. "Por el cual se modifica el Decreto 2621 de 2006".</p>
23		INVENTARIOS	120	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	

23	1	Inventario de Activos de Información Software , Hardware y Servicios	120	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	<p>Decreto 680 de 2001. "Por el cual se modifica la Comisión Distrital de Sistemas".</p> <p>Directiva presidencial 02 de 2002. "Respeto al derecho de autor y los derechos conexos, en lo referente a utilización de programas de ordenador (software)".</p> <p>Decreto 619 de 2007. "Por el cual se establece la Estrategia de Gobierno Electrónico de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Decreto 1151 de 2008. "Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamenta parcialmente la Ley 962 de 2005, y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Acuerdo 279 de 2007. "Por el cual se dictan los lineamientos para la Política de Promoción y Uso del Software libre en el Sector Central, el Sector Descentralizado y el Sector de las Localidades del Distrito Capital".</p> <p>Acuerdo 130 de 2004. "Por medio del cual se establece la infraestructura integrada de datos especiales para el Distrito capital y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Resolución 305 de 2008. "Por la cual se expiden políticas públicas para las entidades, organismos y órganos de control del Distrito Capital, en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones respecto a la planeación, seguridad, democratización, calidad, racionalización del gasto, conectividad, infraestructura de Datos Espaciales y Software Libre".</p> <p>Directiva 005 de 2005. "Políticas Generales de Tecnologías de Información y Comunicaciones aplicables a las entidades del Distrito Capital". Directiva Distrital 002 de 2002. "Reglamenta la formulación de proyectos informáticos y de comunicaciones".</p>
28		PLANES	120	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	<p>Decreto 1510 de 2013. "Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública".</p>
28	1	Planes Anuales de Adquisiciones	120	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	<p>Ley 9 de 1979. "Por la cual se dictan Medidas Sanitarias".</p> <p>Resolución 2400 de 1979. "Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo."</p> <p>Ley 1562 de 2012. "Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional". Decreto 652 de 2011 "Por medio del cual se adopta la Norma Técnica Distrital del Sistema Integrado de Gestión para las Entidades y Organismos Distritales".</p> <p>Decreto 1072 de 2015. "Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo"</p>
28	3	Planes de Acción	120	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	<p>Ley 152 de 1994. "Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo" (Art. 6 y 27). Decreto 714 de 1996. "Por el cual se compilan el Acuerdo 24 de 1995 y Acuerdo 20 de 1996 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital".</p> <p>Decreto 449 de 1999. "Por el cual se actualizan los procedimientos del Banco Distrital de Programas y Proyectos".</p>
28	6	Planes de Contingencia Tecnológica	120	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	<p>Ley 909 de 2004. "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Decreto 1227 de 2005. "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 909 de 2004 y el Decreto-ley 1567 de 1998".</p> <p>Resolución 305 de 2008. "Por la cual se expiden políticas públicas para las entidades, organismos y órganos de control del Distrito Capital, en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones respecto a la planeación, seguridad, democratización, calidad, racionalización del gasto, conectividad, infraestructura de Datos Espaciales y Software Libre".</p>

28	9	Planes de Mantenimiento de la Infraestructura Tecnológica	120	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	<p>Decreto 680 de 2001. "Por el cual se modifica la Comisión Distrital de Sistemas CDS".</p> <p>Directiva presidencial 02 de 2002. Respeto al derecho de autor y los derechos conexos, en lo referente a utilización de programas de ordenador (software).</p> <p>Decreto 619 de 2007. "Por el cual se establece la Estrategia de Gobierno Electrónico de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Decreto 1151 de 2008. "Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamenta parcialmente la Ley 962 de 2005, y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Acuerdo 279 de 2007. "Por el cual se dictan los lineamientos para la Política de Promoción y Uso del Software libre en el Sector Central, el Sector Descentralizado y el Sector de las Localidades del Distrito Capital".</p> <p>Acuerdo 130 de 2004. "Por medio del cual se establece la infraestructura integrada de datos especiales para el Distrito capital y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Resolución 305 de 2008. "Por la cual se expiden políticas públicas para las entidades, organismos y órganos de control del Distrito Capital, en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones respecto a la planeación, seguridad, democratización, calidad, racionalización del gasto, conectividad, infraestructura de Datos Espaciales y Software Libre".</p> <p>Directiva 005 de 2005. "Políticas Generales de Tecnologías de Información y Comunicaciones aplicables a las entidades del Distrito Capital". Directiva Distrital 002 de 2002. "Reglamenta la formulación de proyectos informáticos y de comunicaciones".</p>
28	9	Planes de Mantenimiento de la Infraestructura Tecnológica	120	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	<p>Decreto 680 de 2001. "Por el cual se modifica la Comisión Distrital de Sistemas CDS".</p> <p>Directiva presidencial 02 de 2002. Respeto al derecho de autor y los derechos conexos, en lo referente a utilización de programas de ordenador (software).</p> <p>Decreto 619 de 2007. "Por el cual se establece la Estrategia de Gobierno Electrónico de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Decreto 1151 de 2008. "Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamenta parcialmente la Ley 962 de 2005, y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Acuerdo 279 de 2007. "Por el cual se dictan los lineamientos para la Política de Promoción y Uso del Software libre en el Sector Central, el Sector Descentralizado y el Sector de las Localidades del Distrito Capital".</p> <p>Acuerdo 130 de 2004. "Por medio del cual se establece la infraestructura integrada de datos especiales para el Distrito capital y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Resolución 305 de 2008. "Por la cual se expiden políticas públicas para las entidades, organismos y órganos de control del Distrito Capital, en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones respecto a la planeación, seguridad, democratización, calidad, racionalización del gasto, conectividad, infraestructura de Datos Espaciales y Software Libre".</p> <p>Directiva 005 de 2005. "Políticas Generales de Tecnologías de Información y Comunicaciones aplicables a las entidades del Distrito Capital". Directiva Distrital 002 de 2002. "Reglamenta la formulación de proyectos informáticos y de comunicaciones".</p>

28	11	Plan de mejoramiento Por Procesos	120	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	<p>Constitución Política de Colombia. "Artículo 209. La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley".</p> <p>"Artículo 269. En las entidades públicas, las autoridades correspondientes están obligadas a diseñar y aplicar, según la naturaleza de sus funciones, métodos y procedimientos de control interno, de conformidad con lo que disponga la ley, la cual podrá establecer excepciones y autorizar la contratación de dichos servicios con empresas privadas colombianas".</p> <p>Ley 87 de 1993. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Ley 1474 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".</p> <p>Decreto 371 DE 2010. "Por el cual se establecen lineamientos para preservar y fortalecer la transparencia y para la prevención de la corrupción en las Entidades y Organismos del Distrito Capital.</p> <p>Decreto 176 de 2010. "Por el cual se definen los lineamientos para la conformación articulada de un Sistema Integrado de Gestión en las entidades el Distrito Capital y se asignan unas funciones".</p> <p>Decreto 652 de 2011. "Por medio del cual se adopta la Norma Técnica Distrital del Sistema Integrado de Gestión para las Entidades y Organismos Distritales".</p> <p>Decreto 651 de 2011. "Por medio del cual se crea el Sistema Integrado de Gestión Distrital -SIGD- y la Comisión Intersectorial del -SIGD- y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Decreto 2145 de 1999. "Por el cual se dictan normas sobre el Sistema Nacional de Control Interno de las entidades y organismos de la administración pública del orden nacional y distrital".</p> <p>Decreto 1537 de 2001. Reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el Sistema de Control Interno.</p> <p>Circular 03 de 2005 del DAFP. "Por la cual se establecen directrices para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno MECI".</p> <p>Decreto 943 de 2014. "Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno MECI" .</p> <p>Circular Conjunta (Veeduría - Secretaría General) 018 de 2006. Compatibilidad del Sistema de Gestión de la Calidad y el Modelo Estándar de Control Interno en las Entidades u Organismos Distritales.</p> <p>Circular Externa del DAFP 001 de 2011. del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno para orientaciones de atención de Derechos de Petición.</p> <p>Circular Externa del DAFP 100-003 del 20 de Abril de 2010. Orientaciones para el manejo de los planes de mejoramiento individual."</p>
----	----	-----------------------------------	-----	-------------------------------	--

28	12	Planes de Monitoreo	120	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	<p>Decreto 680 de 2001. "Por el cual se modifica la Comisión Distrital de Sistemas CDS".</p> <p>Directiva presidencial 02 de 2002. Respeto al derecho de autor y los derechos conexos, en lo referente a utilización de programas de ordenador (software).</p> <p>Decreto 619 de 2007. "Por el cual se establece la Estrategia de Gobierno Electrónico de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Decreto 1151 de 2008. "Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamenta parcialmente la Ley 962 de 2005, y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Acuerdo 279 de 2007. "Por el cual se dictan los lineamientos para la Política de Promoción y Uso del Software libre en el Sector Central, el Sector Descentralizado y el Sector de las Localidades del Distrito Capital".</p> <p>Acuerdo 130 de 2004. "Por medio del cual se establece la infraestructura integrada de datos especiales para el Distrito capital y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Resolución 305 de 2008. "Por la cual se expiden políticas públicas para las entidades, organismos y órganos de control del Distrito Capital, en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones respecto a la planeación, seguridad, democratización, calidad, racionalización del gasto, conectividad, infraestructura de Datos Espaciales y Software Libre".</p> <p>Directiva 005 de 2005. "Políticas Generales de Tecnologías de Información y Comunicaciones aplicables a las entidades del Distrito Capital". Directiva Distrital 002 de 2002. "Reglamenta la formulación de proyectos informáticos y de comunicaciones".</p>
28	15	Plan Estratégico de Desarrollo Institucional - PEDI	120	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	<p>Ley 152 de 1994. "Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo".</p> <p>Ley 1474 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".</p> <p>Acuerdo 12 de 1994. "Por el cual se establece el Estatuto de Planeación del Distrito Capital y se reglamenta la Formulación, la Aprobación, la Ejecución y la Evaluación del Plan de Desarrollo Económico y Social y de Obras Públicas del Distrito Capital de Santa Fe de Bogotá, y se dictan otras disposiciones complementarias".</p> <p>Decreto 714 de 1996. "Por el cual se compilan el Acuerdo 24 de 1995 y Acuerdo 20 de 1996 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital".</p> <p>Acuerdo 13 de 2000. "Por el cual se reglamenta la participación ciudadana en la elaboración aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control del Plan de Desarrollo Económico y Social para las diferentes Localidades que conforman el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Decreto 1421 de 1993. "Por el cual se dicta el régimen especial para el Distrito Capital de Santa Fe de Bogotá".</p> <p>Decreto 101 de 2010. "Por medio del cual se fortalece institucionalmente a las Alcaldías Locales, se fortalece el esquema de gestión territorial de las entidades distritales en las localidades se desarrollan instrumentos para una mejor gestión administrativa y se determinan otras disposiciones". Decreto 651 de 2011. "Por medio del cual se crean el Sistema Integrado de Gestión Distrital -SIGD- y la Comisión Intersectorial del -SIGD-, y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Decreto 652 de 2011. "Por medio del cual se adopta la Norma Técnica Distrital del Sistema Integrado de Gestión para las Entidades y Organismos Distritales".</p>

28	16	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las comunicaciones PETIC	120	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	<p>Decreto 680 de 2001. "Por el cual se modifica la Comisión Distrital de Sistemas CDS".</p> <p>Directiva presidencial 02 de 2002. Respeto al derecho de autor y los derechos conexos, en lo referente a utilización de programas de ordenador (software).</p> <p>Decreto 619 de 2007. "Por el cual se establece la Estrategia de Gobierno Electrónico de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Decreto 1151 de 2008. "Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamenta parcialmente la Ley 962 de 2005, y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Acuerdo 279 de 2007. "Por el cual se dictan los lineamientos para la Política de Promoción y Uso del Software libre en el Sector Central, el Sector Descentralizado y el Sector de las Localidades del Distrito Capital".</p> <p>Acuerdo 130 de 2004. "Por medio del cual se establece la infraestructura integrada de datos especiales para el Distrito capital y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Resolución 305 de 2008. "Por la cual se expiden políticas públicas para las entidades, organismos y órganos de control del Distrito Capital, en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones respecto a la planeación, seguridad, democratización, calidad, racionalización del gasto, conectividad, infraestructura de Datos Espaciales y Software Libre".</p> <p>Directiva 005 de 2005. "Políticas Generales de Tecnologías de Información y Comunicaciones aplicables a las entidades del Distrito Capital". Directiva Distrital 002 de 2002. "Reglamenta la formulación de proyectos informáticos y de comunicaciones".</p>
28	18	Plan Institucional de participación ciudadana	120	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	<p>Ley 134 de 1994. "Por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana".</p> <p>Directiva Presidencial No. 10 de 2002. Para que la comunidad en general realice una eficiente participación y control social a la gestión administrativa.</p> <p>Decreto 448 de 2007. "Por el cual se crea y estructura el Sistema Distrital de Participación Ciudadana".</p> <p>Decreto 371 de 2010: Por el cual se establecen lineamientos para preservar y fortalecer la transparencia y para la prevención de la corrupción en las Entidades y Organismos del Distrito Capital. Ley 1474 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".</p> <p>Decreto 503 de 2011. "Por el cual se adopta la Política Pública de Participación Incidente para el Distrito Capital".</p> <p>Decreto 652 de 2011. "Por medio del cual se adopta la Norma Técnica Distrital del Sistema Integrado de Gestión para las Entidades y Organismos Distritales".</p> <p>Ley 1712 de 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Ley 1755 de 2015. "Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".</p>

28	21	Plan Operativo Anual - POA	120	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	<p>Ley 152 de 1994. "Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo".</p> <p>Ley 1474 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".</p> <p>Acuerdo 12 de 1994. "Por el cual se establece el Estatuto de Planeación del Distrito Capital y se reglamenta la Formulación, la Aprobación, la Ejecución y la Evaluación del Plan de Desarrollo Económico y Social y de Obras Públicas del Distrito Capital de Santa Fe de Bogotá, y se dictan otras disposiciones complementarias". Se garantiza su vigencia solo si corresponde a la versión oficial publicada en el Sistema Integrado de Gestión del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL Código: IN-DIP-02-02 Versión: 3 Fecha Aprobación: 24/04/2017 Página 4 de 7.</p> <p>Decreto 1421 de 1993. "Por el cual se dicta el régimen especial para el Distrito Capital de Santa Fe de Bogotá".</p> <p>Decreto 101 de 2010. "Por medio del cual se fortalece institucionalmente a las Alcaldías Locales, se fortalece el esquema de gestión territorial de las entidades distritales en las localidades se desarrollan instrumentos para una mejor gestión administrativa y se determinan otras disposiciones".</p> <p>Decreto 651 de 2011. "Por medio del cual se crean el Sistema Integrado de Gestión Distrital -SIGD- y la Comisión Intersectorial del - SIGD-, y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Decreto 652 de 2011. "Por medio del cual se adopta la Norma Técnica Distrital del Sistema Integrado de Gestión para las Entidades y Organismos Distritales".</p> <p>Decreto 1510 de 2013. "Por la cual se reglamenta el sistema de compras o contratación pública".</p>
33		PROYECTOS DE INVERSION	120	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	<p>Ley 152 de 1994. "Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo".</p> <p>Decreto 714 de 1996. "Por el cual se compilan el Acuerdo 24 de 1995 y Acuerdo 20 de 1996 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital".</p> <p>Decreto 449 de 1999. "Por el cual se actualizan los procedimientos del Banco Distrital de Programas y Proyectos".</p> <p>Acuerdo 63 de 2002. "Por el cual se definen los procedimientos de armonización del presupuesto con los Planes de Desarrollo".</p> <p>Ley 1474 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".</p> <p>Acuerdo 12 de 1994. "Por el cual se establece el Estatuto de Planeación del Distrito Capital y se reglamenta la Formulación, la Aprobación, la Ejecución y la Evaluación del Plan de Desarrollo Económico y Social y de Obras Públicas del Distrito Capital de Santa Fe de Bogotá, y se dictan otras disposiciones complementarias".</p> <p>Acuerdo 13 de 2000. "Por el cual se reglamenta la participación ciudadana en la elaboración aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control del Plan de Desarrollo Económico y Social para las diferentes Localidades que conforman el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Decreto Ley 1421 de 1993. "Por el cual se dicta el régimen especial para el Distrito Capital de Santa Fe de Bogotá".</p> <p>Decreto 611 de 2007. "Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 195 de 2007, "Por el cual se reglamenta y se establecen directrices y controles en el proceso presupuestal de las Entidades Descentralizadas y Empresas Sociales del Estado".</p> <p>Acuerdo 645 de 2016. "Por el cual se adopta El Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C. 2016 - 2020 "Bogotá Mejor Para Todos".</p>

35		REGISTROS DE USUARIOS	120	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	<p>Decreto 680 de 2001. "Por el cual se modifica la Comisión Distrital de Sistemas CDS".</p> <p>Directiva presidencial 02 de 2002. Respeto al derecho de autor y los derechos conexos, en lo referente a utilización de programas de ordenador (software).</p> <p>Decreto 619 de 2007. "Por el cual se establece la Estrategia de Gobierno Electrónico de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Decreto 1151 de 2008. "Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamenta parcialmente la Ley 962 de 2005, y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Acuerdo 279 de 2007. "Por el cual se dictan los lineamientos para la Política de Promoción y Uso del Software libre en el Sector Central, el Sector Descentralizado y el Sector de las Localidades del Distrito Capital".</p> <p>Acuerdo 130 de 2004. "Por medio del cual se establece la infraestructura integrada de datos especiales para el Distrito capital y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Resolución 305 de 2008. "Por la cual se expiden políticas públicas para las entidades, organismos y órganos de control del Distrito Capital, en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones respecto a la planeación, seguridad, democratización, calidad, racionalización del gasto, conectividad, infraestructura de Datos Espaciales y Software Libre".</p> <p>Directiva 005 de 2005. "Políticas Generales de Tecnologías de Información y Comunicaciones aplicables a las entidades del Distrito Capital". Directiva Distrital 002 de 2002. "Reglamenta la formulación de proyectos informáticos y de comunicaciones".</p>
19		INFORMES	130	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
19	1	Informes a Entidades de Control y Vigilancia	130	OFICINA DE CONTROL INTERNO	<p>Ley 87 de 1993. Artículo.13 "<i>Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno. Los organismos y entidades a que se refiere el artículo 5 de la presente Ley, deberán establecer el más alto nivel jerárquico un Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, de acuerdo con la naturaleza de las funciones propias de la organización. Reglamentado Decreto 1826 de 1994</i>"</p> <p>Ley 1712 de 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Constitución Política de Colombia. "<i>Artículo 209: La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley.</i>"</p> <p>"Artículo 269: <i>En las entidades públicas, las autoridades correspondientes están obligadas a diseñar y aplicar, según la naturaleza de sus funciones, métodos y procedimientos de control interno, de conformidad con lo que disponga la ley, la cual podrá establecer excepciones y autorizar la contratación de dichos servicios con empresas</i></p>

					<p>privadas colombianas".</p> <p>Ley 1474 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".</p> <p>Decreto 371 de 2010. Por el cual se establecen lineamientos para preservar y fortalecer la transparencia y para la prevención de la corrupción en las Entidades y Organismos del Distrito Capital.</p> <p>Decreto 176 de 2010. "Por el cual se definen los lineamientos para la conformación articulada de un Sistema Integrado de Gestión en las entidades el Distrito Capital y se asignan unas funciones".</p> <p>Decreto 652 de 2011. "Por medio del cual se adopta la Norma Técnica Distrital del Sistema Integrado de Gestión para las Entidades y Organismos Distritales".</p> <p>Decreto 651 de 2011. "Por medio del cual se crea el Sistema Integrado de Gestión Distrital -SIGD- y la Comisión Intersectorial del -SIGD- y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Decreto 2145 de 1999. "Por el cual se dictan normas sobre el Sistema Nacional de Control Interno de las entidades y organismos de la administración pública del orden nacional y distrital".</p> <p>Decreto 1537 de 2001. "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado".</p> <p>Circular 03 de 2005 del DAFP. "Por la cual se establecen directrices para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano".</p> <p>Circular Conjunta (Veeduría - Secretaría General) 018 de 2006. Compatibilidad del Sistema de Gestión de la Calidad y el Modelo Estándar de Control Interno en las Entidades u Organismos Distritales.</p> <p>Circular Externa del DAFP 001 de 2011. del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno para orientaciones de atención de Derechos de Petición.</p> <p>Circular Externa del DAFP 100-003 del 20 de Abril de 2010. Orientaciones para el manejo de los planes de mejoramiento individual.</p> <p>Decreto 943 de 2014. "Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno -MECI".</p>
19	2	Informes a Otras Entidades	130	OFICINA DE CONTROL INTERNO	<p>Ley 87 de 1993. Artículo.13 "<i>Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno. Los organismos y entidades a que se refiere el artículo 5 de la presente Ley, deberán establecer el más alto nivel jerárquico un Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, de acuerdo con la naturaleza de las funciones propias de la organización. Reglamentado Decreto 1826 de 1994</i>"</p> <p>Ley 1712 de 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Constitución Política de Colombia. "<i>Artículo 209: La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley.</i></p> <p>" Artículo 269: <i>En las entidades públicas, las autoridades correspondientes están obligadas a diseñar y aplicar, según la naturaleza de sus funciones, métodos y procedimientos de control interno, de conformidad con lo que disponga la ley, la cual podrá establecer excepciones y autorizar la contratación de dichos servicios con empresas privadas colombianas".</i></p>

					<p>Ley 1474 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".</p> <p>Decreto 371 de 2010. Por el cual se establecen lineamientos para preservar y fortalecer la transparencia y para la prevención de la corrupción en las Entidades y Organismos del Distrito Capital.</p> <p>Decreto 176 de 2010. "Por el cual se definen los lineamientos para la conformación articulada de un Sistema Integrado de Gestión en las entidades el Distrito Capital y se asignan unas funciones".</p> <p>Decreto 652 de 2011. "Por medio del cual se adopta la Norma Técnica Distrital del Sistema Integrado de Gestión para las Entidades y Organismos Distritales".</p> <p>Decreto 651 de 2011. "Por medio del cual se crea el Sistema Integrado de Gestión Distrital -SIGD- y la Comisión Intersectorial del -SIGD- y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Decreto 2145 de 1999. "Por el cual se dictan normas sobre el Sistema Nacional de Control Interno de las entidades y organismos de la administración pública del orden nacional y distrital".</p> <p>Decreto 1537 de 2001. "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado".</p> <p>Circular 03 de 2005 del DAFP. "Por la cual se establecen directrices para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano".</p> <p>Circular Conjunta (Veeduría - Secretaría General) 018 de 2006. Compatibilidad del Sistema de Gestión de la Calidad y el Modelo Estándar de Control Interno en las Entidades u Organismos Distritales.</p> <p>Circular Externa del DAFP 001 de 2011. del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno para orientaciones de atención de Derechos de Petición.</p> <p>Circular Externa del DAFP 100-003 del 20 de Abril de 2010. Orientaciones para el manejo de los planes de mejoramiento individual.</p> <p>Decreto 943 de 2014. "Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno -MECI".</p>
19	5	Informes de Auditorias Externas	130	OFICINA DE CONTROL INTERNO	<p>Ley 87 de 1993. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Decreto 943 de 2014. "Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno -MECI".</p> <p>Ley 489 de 1998. "Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones".</p> <p>1474 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".</p>

19	6	informes de Auditorias Internas	130	OFICINA DE CONTROL INTERNO	<p>Constitución Política de Colombia. "Artículo 209: La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley."</p> <p>"Artículo 269: En las entidades públicas, las autoridades correspondientes están obligadas a diseñar y aplicar, según la naturaleza de sus funciones, métodos y procedimientos de control interno, de conformidad con lo que disponga la ley, la cual podrá establecer excepciones y autorizar la contratación de dichos servicios con empresas privadas colombianas".</p> <p>Ley 87 de 1993. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Ley 489 de 1998 (Reglamentada Parcialmente por el Decreto Nacional 910 de 2000). "Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Decreto 943 de 2014. "Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno (MECI).</p> <p>Ley 1474 DE 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.</p> <p>Decreto 371 de 2010. "Por el cual se establecen lineamientos para preservar y fortalecer la transparencia y para la prevención de la corrupción en las Entidades y Organismos del Distrito Capital".</p> <p>Decreto 176 de 2010. "Por el cual se definen los lineamientos para la conformación articulada de un Sistema Integrado de Gestión en las entidades el Distrito Capital y se asignan unas funciones". Decreto 652 de 2011. "Por medio del cual se adopta la Norma Técnica Distrital del Sistema Integrado de Gestión para las Entidades y Organismos Distritales.</p> <p>Decreto 651 de 2011. "Por medio del cual se crea el Sistema Integrado de Gestión Distrital -SIGD- y la Comisión Intersectorial del -SIGD- y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Decreto 2145 de 1999. "Por el cual se dictan normas sobre el Sistema Nacional de Control Interno de las entidades y organismos de la administración pública del orden nacional y distrital".</p> <p>Decreto 1537 de 2001. Reglamenta parcialmente la DECRETO 370 DE 2014 : "Por medio del cual se establecen normas relacionadas con el Programa Anual de Auditoría a cargo de las Unidades u Oficinas de Control Interno; la presentación de reportes por parte de los responsables de tales dependencias al/la Alcalde/si Mayor, y se dictan otras disposiciones"</p> <p>Circular 03 de 2005 del DAFP. "Por la cual se establecen directrices para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano".</p>
----	---	---------------------------------	-----	----------------------------	--

					<p>Circular Conjunta (Veeduría - Secretaría General) 018 de 2006. Compatibilidad del Sistema de Gestión de la Calidad y el Modelo Estándar de Control Interno en las Entidades u Organismos Distritales.</p> <p>Circular Externa del DAFP 100-003 del 20 de Abril de 2010. Orientaciones para el manejo de los planes de mejoramiento individual.</p> <p>NTCGP 1000:2009. Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública.</p> <p>NTD SIG 001 DE 2011: NORMA TÉCNICA DISTRITAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PARA LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DISTRITALES.</p> <p>Resolución Reglamentaria Contraloría de Bogotá No. 003 de 2014."Por medio de la cual se actualiza el Trámite del Plan de Mejoramiento que presentan los sujetos de vigilancia y control fiscal a la Contraloría de Bogotá D.C., se adopta el procedimiento y se adoptan otras disposiciones". Resolución Reglamentaria de la Contraloría de Bogotá No. 011 de 2014. Por medio de la cual se prescriben los métodos y se establecen la forma, términos y procedimientos para la rendición de la cuenta y la presentación de informes, se reglamenta su revisión y se unifica la información que se presenta a la Contraloría de Bogotá D.C., y se dictan otras disposición".</p>
28		PLANES	130	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
28	10	Plan de Mejoramiento Institucional	130	OFICINA DE CONTROL INTERNO	<p>Constitución Política de Colombia. "Artículo 209: La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley."</p> <p>"Artículo 269: En las entidades públicas, las autoridades correspondientes están obligadas a diseñar y aplicar, según la naturaleza de sus funciones, métodos y procedimientos de control interno, de conformidad con lo que disponga la ley, la cual podrá establecer excepciones y autorizar la contratación de dichos servicios con empresas privadas colombianas".</p> <p>Ley 87 de 1993. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Ley 489 de 1998 (Reglamentada Parcialmente por el Decreto Nacional 910 de 2000). "Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Decreto 943 de 2014. "Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno (MECI).</p> <p>Ley 1474 DE 2011. "Por la cual se dictan normas</p>

					<p>orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.</p> <p>Decreto 371 de 2010. "Por el cual se establecen lineamientos para preservar y fortalecer la transparencia y para la prevención de la corrupción en las Entidades y Organismos del Distrito Capital".</p> <p>Decreto 176 de 2010. "Por el cual se definen los lineamientos para la conformación articulada de un Sistema Integrado de Gestión en las entidades el Distrito Capital y se asignan unas funciones".</p> <p>Decreto 652 de 2011. "Por medio del cual se adopta la Norma Técnica Distrital del Sistema Integrado de Gestión para las Entidades y Organismos Distritales.</p> <p>Decreto 651 de 2011. "Por medio del cual se crea el Sistema Integrado de Gestión Distrital -SIGD- y la Comisión Intersectorial del -SIGD- y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Decreto 2145 de 1999. "Por el cual se dictan normas sobre el Sistema Nacional de Control Interno de las entidades y organismos de la administración pública del orden nacional y distrital".</p> <p>Decreto 1537 de 2001. Reglamenta parcialmente la Decreto 370 de 2014. "Por medio del cual se establecen normas relacionadas con el Programa Anual de Auditoría a cargo de las Unidades u Oficinas de Control Interno; la presentación de reportes por parte de los responsables de tales dependencias al/la Alcalde/si Mayor, y se dictan otras disposiciones"</p> <p>Circular 03 de 2005 del DAFP. "Por la cual se establecen directrices para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano".</p> <p>Circular Conjunta (Veeduría - Secretaría General) 018 de 2006. Compatibilidad del Sistema de Gestión de la Calidad y el Modelo Estándar de Control Interno en las Entidades u Organismos Distritales.</p> <p>Circular Externa del DAFP 100-003 del 20 de Abril de 2010. Orientaciones para el manejo de los planes de mejoramiento individual.</p>
3	2	Actas del Comité Asesor Académico	200	SUBDIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA	<p>Ley 115 de 1994. "Por la cual se expide la Ley general de Educación".</p> <p>Acuerdo 257 de 2006. (Modificado por el Acuerdo Distrital 641 de 2016). "Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, distrito capital, y se expiden otras disposiciones".</p> <p>Acuerdo 26 de 1994. "Por el cual se crea el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Resolución 01 de 2000. "Por la cual se expiden los Estatutos del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico".</p> <p>Resolución 04 de 2007. "Por la cual se define la estructura orgánica del IDEP".</p> <p>Resolución 222 de 2015. "Por las cuales se modifica el Manual de Funciones y Competencias Laborales para funcionarios del IDEP".</p> <p>Resolución 237 de 2015. "Por la Cual se adopta el Manual de Procesos y Procedimientos del IDEP".</p> <p>Resolución 75 de 2010."Por la cual se crea el comité Asesor Académico del IDEP".</p>
3	17	Actas de Distribución de publicaciones	200	SUBDIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA	<p>Ley 115 de 1994. "Por la cual se expide la Ley general de Educación".</p> <p>Acuerdo 257 de 2006. (Modificado por el Acuerdo Distrital 641 de 2016). "Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, distrito capital, y se expiden otras disposiciones".</p> <p>Acuerdo 26 de 1994. "Por el cual se crea el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Resolución 01 de 2000. "Por la cual se expiden los Estatutos del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico".</p> <p>Resolución 04 de 2007. "Por la cual se define la estructura orgánica del IDEP".</p> <p>Resolución 222 de 2015. "Por las cuales se modifica el Manual de Funciones y Competencias Laborales para funcionarios del IDEP".</p> <p>Resolución 237 de 2015. "Por la Cual se adopta el Manual de Procesos y Procedimientos del IDEP".</p>

5		CATALOGO DE PUBLICACIONES	200	SUBDIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA	<p>Ley 115 de 1994. "Por la cual se expide la Ley general de Educación".</p> <p>Acuerdo 257 de 2006. (Modificado por el Acuerdo Distrital 641 de 2016). "Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, distrito capital, y se expiden otras disposiciones".</p> <p>Acuerdo 26 de 1994. "Por el cual se crea el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Resolución 01 de 2000. "Por la cual se expiden los Estatutos del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico".</p> <p>Resolución 04 de 2007. "Por la cual se define la estructura orgánica del IDEP".</p> <p>Resolución 222 de 2015. "Por las cuales se modifica el Manual de Funciones y Competencias Laborales para funcionarios del IDEP".</p> <p>Resolución 237 de 2015. "Por la Cual se adopta el Manual de Procesos y Procedimientos del IDEP".</p>
19		INFORMES	200	SUBDIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA	
19	8	Informe De Satisfacción de Usuarios	200	SUBDIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA	<p>Ley 115 de 1994. "Por la cual se expide la Ley general de Educación".</p> <p>Acuerdo 257 de 2006. (Modificado por el Acuerdo Distrital 641 de 2016). "Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, distrito capital, y se expiden otras disposiciones".</p> <p>Acuerdo 26 de 1994. "Por el cual se crea el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Resolución 01 de 2000. "Por la cual se expiden los Estatutos del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico".</p> <p>Resolución 04 de 2007. "Por la cual se define la estructura orgánica del IDEP".</p> <p>Resolución 222 de 2015. "Por las cuales se modifica el Manual de Funciones y Competencias Laborales para funcionarios del IDEP".</p> <p>Resolución 237 de 2015. "Por la Cual se adopta el Manual de Procesos y Procedimientos del IDEP".</p>
22		INSTRUMENTOS DE CONTROL	200	SUBDIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA	
22	2	Registro de Consultas	200	SUBDIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA	
28		PLANES	200	SUBDIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA	
28	5	Planes de Comunicaciones	200	SUBDIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA	<p>Ley 115 de 1994. "Por la cual se expide la Ley general de Educación".</p> <p>Acuerdo 257 de 2006. (Modificado por el Acuerdo Distrital 641 de 2016). "Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, distrito capital, y se expiden otras disposiciones".</p> <p>Acuerdo 26 de 1994. "Por el cual se crea el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Resolución 01 de 2000. "Por la cual se expiden los Estatutos del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico".</p> <p>Resolución 04 de 2007. "Por la cual se define la estructura orgánica del IDEP".</p> <p>Resolución 222 de 2015. "Por las cuales se modifica el Manual de Funciones y Competencias Laborales para funcionarios del IDEP".</p> <p>Resolución 237 de 2015. "Por la Cual se adopta el Manual de Procesos y Procedimientos del IDEP".</p>

28	13	planes de Publicaciones	200	SUBDIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA	<p>Ley 115 de 1994. "Por la cual se expide la Ley general de Educación".</p> <p>Acuerdo 257 de 2006. (Modificado por el Acuerdo Distrital 641 de 2016). "Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, distrito capital, y se expiden otras disposiciones".</p> <p>Acuerdo 26 de 1994. "Por el cual se crea el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Resolución 01 de 2000. "Por la cual se expiden los Estatutos del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico".</p> <p>Resolución 04 de 2007. "Por la cual se define la estructura orgánica del IDEP".</p> <p>Resolución 222 de 2015. "Por las cuales se modifica el Manual de Funciones y Competencias Laborales para funcionarios del IDEP".</p> <p>Resolución 237 de 2015. "Por la Cual se adopta el Manual de Procesos y Procedimientos del IDEP".</p>
34		PROYECTOS DE INVESTIGACION	200	SUBDIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA	<p>Artículo 132 de la Ley 1474 de 2011 . "Caducidad y prescripción de la acción disciplinaria . El artículo 30 de la Ley 734 de 2002, quedará así:</p> <p><i>"La acción disciplinaria caducará si transcurridos cinco (5) años desde la ocurrencia de la falta, no se ha proferido auto de apertura de investigación disciplinaria. Este término empezará a contarse para las faltas instantáneas desde el día de su consumación, para las de carácter permanente o continuado desde la realización del último hecho o acto y para las omisivas cuando haya cesado el deber de actuar. La acción disciplinaria prescribirá en cinco (5) años contados a partir del auto de apertura de la acción disciplinaria. Cuando fueren varias las conductas juzgadas en un mismo proceso la prescripción se cumple independientemente para cada una de ellas".</i></p>
37		REGISTROS DE PUBLICACIONES INSTITUCIONALES	200	SUBDIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA	<p>Ley 115 de 1994. "Por la cual se expide la Ley general de Educación".</p> <p>Acuerdo 257 de 2006. (Modificado por el Acuerdo Distrital 641 de 2016). "Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, distrito capital, y se expiden otras disposiciones".</p> <p>Acuerdo 26 de 1994. "Por el cual se crea el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Resolución 01 de 2000. "Por la cual se expiden los Estatutos del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico".</p> <p>Resolución 04 de 2007. "Por la cual se define la estructura orgánica del IDEP".</p> <p>Resolución 222 de 2015. "Por las cuales se modifica el Manual de Funciones y Competencias Laborales para funcionarios del IDEP".</p> <p>Resolución 237 de 2015. "Por la Cual se adopta el Manual de Procesos y Procedimientos del IDEP".</p>
3		ACTAS	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINAN CIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	

3	1	Actas de la Comisión de Personal	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	<p>Ley 909 de 2004. "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Decreto 1228 de 2005. "Por el cual se reglamenta el artículo 16 de la Ley 909 de 2004 sobre las Comisiones de Personal".</p> <p>Artículo 9 del Decreto Distrital 515 de 2006. "PROCEDIMIENTO CONCILIATORIO INTERNO. Modificado por el art. 4, Decreto Distrital 437 de 2012. El procedimiento para el trámite interno de las quejas relacionadas con el acoso laboral será el siguiente:</p> <p>1. La queja deberá ser presentada por escrito ante el Secretario de la Comisión, especificando la conducta que considera constitutiva de acoso laboral, los nombres y apellidos de la persona que presuntamente incurrió en los hechos, con exposición sucinta de los mismos, las fechas en que dicho comportamiento fue cometido y la manifestación del interés de conciliar o no, allegando o aludiendo las pruebas que fundamenten su inconformidad.</p> <p>2. El Secretario de la Comisión verificará el contenido de la Queja y la identidad de quien la suscribe, y dentro de los cinco (5) días siguientes a la presentación de la queja, convocará el organismo para que estudie el caso.(..)"</p>
3	3	Actas del Comité de Bienestar e Incentivos	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	<p>Ley 909 de 2004. "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Artículo 85 del Decreto 1227 de 2005 . "Con la orientación del Jefe de la entidad será responsabilidad de las dependencias de recursos humanos o de quienes hagan sus veces, la formulación, ejecución y evaluación de los programas de bienestar, para lo cual contarán con la colaboración de la Comisión de Persona".</p> <p>Directiva 001 de 2015 Servicio Civil Distrital. "Lineamientos Distritales para establecer los programas de Bienestar e Incentivos".</p> <p>Resolución 192 de 2015. "Por la cual se crea el comité de incentivos y o de bienestar social en el instituto de Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico-IDEP".</p>
3	4	Actas del Comité de Brigada de Emergencias	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	<p>Resolución 219 de 2011. "Por la cual se crea y se reglamenta el funcionamiento del comité de emergencias y la brigada de emergencias del instituto de Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico-IDEP".</p>
3	7	Actas del Comité de Convivencia Laboral	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	<p>Artículo 8 de la Resolución 652 de 2012 del Ministerio de Trabajo. "Secretaría del Comité de Convivencia Laboral. El Comité de Convivencia Laboral deberá elegir entre sus miembros un Secretario, por mutuo acuerdo, quien tendrá las siguientes funciones:</p> <p>1. Recibir y dar trámite a las quejas presentadas por escrito en las que se describan las situaciones que puedan constituir acoso laboral, así como las pruebas que las soportan.</p> <p>2. Enviar por medio físico o electrónico a los miembros del Comité la convocatoria realizada por el presidente a las sesiones ordinarias y extraordinarias, indicando el día, la hora y el lugar de la reunión.(..)".</p> <p>Resolución 121 de 2012. "Por medio de la cual se crea el comité de convivencia laboral para el Instituto de Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico-IDEP".</p>

3	8	Actas del Comité de Inventarios	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	<p>Resolución 158 de 2010. "Por la cual se actualiza la composición y otras reglas de funcionamiento del Comité de Inventarios del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP".</p> <p>Resolución 59 de 2002. "Por la cual se adopta en Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico el Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el manejo de los Bienes en los Entes Públicos del Distrito expedido por el Contador General de Bogotá D.C.". Resolución 001 de 2001. "Por la cual se expide el Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el manejo de los Bienes en los Entes Públicos del Distrito". Resolución 400 de 2000. "Plan General de Contabilidad". Resolución 019 de 2016. "Por la cual se actualiza la composición y otras reglas de funcionamiento del Comité de Inventarios del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP".</p>
3	9	Actas del Comité de Normalización de Cartera	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	<p>Ley 1066 de 2006. "Por la cual se dictan normas para la normalización de la cartera pública y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Resolución 182 de 2010. "Por la cual se actualiza la composición y otras reglas de funcionamiento del Comité de normalización de cartera del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP".</p>
3	10	Actas del Comité de Seguimiento a la Ejecución presupuestal	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	<p>Resolución 138 de 2010. "Por la cual se actualiza la composición y otras reglas de funcionamiento del Comité de seguimiento a la Ejecución Presupuestal del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP".</p>
3	11	Actas del Comité de Seguimiento y control financiero	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	<p>Resolución 181 de 2010. "Por la cual se actualiza la composición y otras reglas de funcionamiento del Comité de Seguimiento a la Ejecución Presupuestal del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP".</p>
3	15	Actas del Comité Interno de Gestión Documental y Archivo	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	<p>Artículo 7 del Decreto 514 de 2006. " Perfil Profesional: Al frente de este subsistema debe estar un profesional idóneo que por su experiencia y conocimientos garantice el manejo técnico de la gestión de los documentos, el archivo y la correspondencia en la entidad".</p> <p>Artículo 16 del Decreto 2578 de 2012 Numeral 16. "Consignar sus decisiones en Actas que deberán servir de respaldo de las deliberaciones y determinaciones tomadas".</p> <p>Resolución 052 de 2013. "Por la cual se actualiza el comité interno de Archivo en el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP".</p>
3	16	Actas del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	<p>Decreto 1295 de 1994. "Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales".</p> <p>Decreto 614 de 1984. "Por el cual se determinan las bases para la organización y administración de Salud Ocupacional en el país".</p> <p>Resolución 196 de 2013 del Ministerio de trabajo.</p> <p>Ley 1562 de 2012. "Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional".</p>
3	18	Actas del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	<p>Resolución DDC 001 de 2010 Artículo 2.</p> <p>Resolución 157 de 2010. "Por la cual se actualiza la composición y otras reglas de funcionamiento del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP".</p>
3	19	Actas del Consejo Directivo	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	<p>Acuerdo 26 de 1994 del Concejo de Bogotá. "Por el cual se crea el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Resolución 04 de 2007 Artículo 6 literal 18 "<i>Participar en los Consejos Directivos como secretario y elaborar las Resoluciones y actos de competencia del consejo Directivo y custodiar y administrar los archivos actas de dicho consejo</i>".</p>

4		ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	
4	1	Anteproyecto de presupuesto funcionamiento	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	Decreto 522 de 2000. "Por el cual se derogan los Decretos 620 de 1998 y 565, 625 y 650 de 1999".
7		CIERRE PRESUPUESTAL	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	<p>Ley 819 de 2003. "Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Decreto 111 de 1996. "Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto".</p> <p>Decreto 1421 de 1993. "Por el cual se dicta el régimen especial para el distrito capital. Decreto de liquidación de presupuesto de cada vigencia".</p> <p>Resolución SDH-000660 de 2011. "Por el cual se adopta el manual de programación, ejecución y cierre presupuestal de las entidades que conforman el presupuesto anual del Distrito Capital".</p> <p>Decreto 352 de 2002. Estatuto Tributario Distrital. "Por el cual se compila y actualiza la normativa sustantiva tributaria vigente, incluyendo las modificaciones generadas por la aplicación de nuevas normas nacionales que se deban aplicar a los tributos del Distrito Capital, y las generadas por acuerdos del orden distrital".</p> <p>Ley 819 de 2003. "Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Decreto 545 de 2006. "Por el cual se adopta estructura interna y funcional de la Secretaría Distrital de Hacienda y se dictan otras disposiciones".</p>
9		COMPROBANTES DE ALMACEN	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	
9	1	Comprobante de Baja de Bienes	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	<p>Decreto 2649 de 1993. "Por el cual se reglamenta la Contabilidad en General y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia".</p> <p>Ley 962 de 2005. "Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos".</p> <p>Resolución 001-2001 contaduría General de Bogotá. "Por la cual se expide el Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes en los Entes Públicos del Distrito Capital".</p> <p>Resolución 003-2013.</p>
9	2	Comprobante de Baja de Bienes servibles no Utilizables	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	<p>Decreto 2649 de 1993. "Por el cual se reglamenta la Contabilidad en General y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia".</p> <p>Ley 962 de 2005. "Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos".</p> <p>Resolución 001-2001 contaduría General de Bogotá. "Por la cual se expide el Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes en los Entes Públicos del Distrito Capital".</p> <p>Resolución 003-2013.</p>

9	3	comprobante de Baja por Hurto	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	<p>Decreto 2649 de 1993. "Por el cual se reglamenta la Contabilidad en General y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia".</p> <p>Ley 962 de 2005."Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos".</p> <p>Resolución 001-2001 contaduría General de Bogotá. "Por la cual se expide el Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes en los Entes Públicos del Distrito Capital".</p> <p>Resolución 003-2013.</p>
9	4	Comprobante de Ingreso de Bienes	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	<p>Resolución 158 de 2010. "Por la cual se actualiza la composición y otras reglas de funcionamiento del Comité de Inventarios del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP".</p> <p>Resolución 59 de 2002. "Por la cual se adopta en Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico el Manual de procedimientos Administrativos y Contables para el manejo de los Bienes en los Entes Públicos del Distrito expedido por el Contador General de Bogotá D.C.". </p> <p>Resolución 001 de 2001. "Por la cual se expide el Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el manejo de los Bienes en los Entes Públicos del Distrito".</p> <p>Resolución 400 de 2000. Plan General de Contabilidad.</p> <p>Decreto 601 de 2014."Por el cual se modifica la estructura interna y funcional de la Secretaría Distrital de Hacienda, y se dictan otras disposiciones".</p>
9	5	Comprobante de salida de bienes	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	<p>Resolución 158 de 2010. "Por la cual se actualiza la composición y otras reglas de funcionamiento del Comité de Inventarios del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP".</p> <p>Resolución 59 de 2002. "Por la cual se adopta en Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico el Manual de procedimientos Administrativos y Contables para el manejo de los Bienes en los Entes Públicos del Distrito expedido por el Contador General de Bogotá D.C.". </p> <p>Resolución 001 de 2001. "Por la cual se expide el Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el manejo de los Bienes en los Entes Públicos del Distrito".</p> <p>Resolución 400 de 2000. Plan General de Contabilidad.</p> <p>Decreto 601 de 2014."Por el cual se modifica la estructura interna y funcional de la Secretaría Distrital de Hacienda, y se dictan otras disposiciones".</p>
10		COMPROBANTES CONTABLES	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	
10	1	Comprobantes de Ajuste	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	<p>Plan General de Contabilidad Pública - Manual de Políticas y Prácticas Contables - Manual de Procedimientos - Estatuto Tributario Nacional - Doctrina Contable. Publicador 2649 de 1993 TIT 3 Art. 123 a 135.</p> <p>Artículo 28 de la Ley 962 de 2005 . "RACIONALIZACIÓN DE LA CONSERVACIÓN DE LIBROS Y PAPELES DE COMERCIO. <i>Los libros y papeles del comerciante deberán ser conservados por un período de diez (10) años contados a partir de la fecha del último asiento, documento o comprobante, pudiendo utilizar para el efecto, a elección del comerciante, su conservación en papel o en cualquier medio técnico, magnético o electrónico que garantice su reproducción exacta.</i></p> <p><i>Igual término aplicará en relación con las personas, no comerciantes, que legalmente se encuentren obligadas a conservar esta información.</i></p> <p><i>Lo anterior sin perjuicio de los términos menores consagrados en normas especiales".</i></p>
11		CONCILIACIONES	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	

11	1	Conciliaciones Bancarias	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	<p>Constitución Política de la República de Colombia de 1991. Artículo 354 Estatuto Tributario y la vigencia de sus Reformas.</p> <p>Ley 42 de 1993. "Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen"</p> <p>Plan General de la Contabilidad Pública Res. 356 del 05 de septiembre de 2007, Artículo 5.4.1.1. y demás Procesos metodológicos para la elaboración de los Estados Contables". Modelo de Sostenibilidad de la Contabilidad Publica Resolución 357 de 2008 "Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación".</p> <p>Resolución Reglamentaria N° 035 de 1999 "Por la cual se modifican la Caracterización y Procedimientos del Proceso de Gestión de Recursos Físicos y Financieros de la Contraloría de Bogotá".</p> <p>Ley 87 de 1993. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Resolución Número DDC-000001 del 30 de julio de 2010 del Contador General de Bogotá.</p> <p>Resolución interna 157 de 2010 "Por la cual se actualiza la composición y otras reglas de funcionamiento del Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico -IDEP".</p> <p>Resolución Número 001 del Contador General de Bogotá " Por la cual se expide el manual de procedimientos administrativos y contables para el manejo de los bienes de los entes públicos del Distrito Capital".</p>
11	2	Conciliaciones Contables	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	<p>Constitución Política de la República de Colombia de 1991. Artículo 354 Estatuto Tributario y la vigencia de sus Reformas.</p> <p>Ley 42 de 1993. "Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen"</p> <p>Plan General de la Contabilidad Pública Res. 356 del 05 de septiembre de 2007, Artículo 5.4.1.1. y demás Procesos metodológicos para la elaboración de los Estados Contables". Modelo de Sostenibilidad de la Contabilidad Publica Resolución 357 de 2008 "Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación".</p> <p>Resolución Reglamentaria N° 035 de 1999 "Por la cual se modifican la Caracterización y Procedimientos del Proceso de Gestión de Recursos Físicos y Financieros de la Contraloría de Bogotá".</p> <p>Ley 87 de 1993. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Resolución Número DDC-000001 del 30 de julio de 2010 del Contador General de Bogotá.</p> <p>Resolución interna 157 de 2010 "Por la cual se actualiza la composición y otras reglas de funcionamiento del Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico -IDEP".</p> <p>Resolución Número 001 del Contador General de Bogotá " Por la cual se expide el manual de procedimientos administrativos y contables para el manejo de los bienes de los entes públicos del Distrito Capital".</p>
13		CUENTAS BANCARIAS	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	<p>Decreto 2641 de 2012. "Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011".</p>

14		DECLARACIONES TRIBUTARIAS	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	<p>Estatuto Tributario. Capítulo II Declaraciones Tributarias Artículo 574 a 590.</p> <p>Decreto 807 de 1993, Artículo 26 "Modificado Artículo 16 Decreto 401 de 1999 Modificado por el Art. 12° Decreto Distrital 362 de 2002 decía así: Quienes deben presentar Declaración de Industria y Comercio. Están obligados a presentar una declaración del impuesto de industria y comercio y avisos y tableros por cada período, personas naturales, jurídicas y sociedades de hecho, que realicen dentro del territorio de la jurisdicción del Distrito Capital, las actividades que conformidad con las normas sustanciales están gravadas o exentas del impuesto. Ver Concepto No. 558. 31.03.97. Dirección de Impuestos Distritales. Impuestos Distritales. CJA12501997".</p>
15		EGRESOS DE TESORERÍA	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	<p>Estatuto Orgánico de Presupuesto Distrital.</p> <p>Decreto 714 de 1996. "Por el cual se compilan el Acuerdo 24 de 1995 y Acuerdo 20 de 1996 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital".</p> <p>Ley 617 del 2000. "Por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la Ley Orgánica de Presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional".</p> <p>Decreto Extraordinario 1222 de 1986. "Por el cual se expide el Código de Régimen departamental".</p> <p>Decreto 1421 de 1993. "Por el cual se dicta el régimen especial para el Distrito Capital de Santafé de Bogotá".</p> <p>Decreto de liquidación anual del presupuesto del Distrito.</p> <p>Resolución SDH-000660 de 2011. "Por el cual se adopta el manual de programación, ejecución y cierre presupuestal de las entidades que conforman el presupuesto anual del Distrito".</p> <p>Decreto 1537 de 2001. NTD SIG</p> <p>Decreto 652 de 2011. "Por medio del cual se adopta la Norma Técnica Distrital del Sistema Integrado de Gestión para las Entidades y Organismos Distritales".</p>
16		ESTADOS CONTABLES	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	<p>Decreto 130 de 1978. "Por el cual se reglamenta el uso de los vehículos de propiedad de la Administración Central del Distrito Capital".</p>
17		HISTORIALES DE VEHÍCULOS	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	<p>Resolución 59 de 2002. "Por la cual se adopta en Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico el Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el manejo de los Bienes en los Entes Públicos del Distrito expedido por el Contador General de Bogotá D.C.". </p> <p>Resolución 001 de 2001. "Por la cual se expide el Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el manejo de los Bienes en los Entes Públicos del Distrito".</p> <p>Resolución 400 de 2000. Plan General de Contabilidad.</p> <p>Resolución 158 de 2010. "Por la cual se actualiza la composición y otras reglas de funcionamiento del Comité de Inventarios del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP".</p> <p>Ley 1755 de 2015. "Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".</p>

18		HISTORIAS LABORALES	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	<p>Ley 100 de 1993. "Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Ley 909 de 2004. "Por el cual se expiden normas que regulan el Empleo Público, la Carrera Administrativa, Gerencia Pública y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Decreto 1227 de 2005. "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 909 de 2004 y el Decreto-ley 1567 de 1998".</p> <p>Decreto 4968 de 2007. "Por el cual se modifica el artículo 8 del Decreto 1227 de 2005".</p> <p>Acuerdo 26 de 1994. Por el cual se crea el Instituto para Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico".</p> <p>Resolución 001 de 2000. Por el cual se expiden los estatutos del IDEP".</p> <p>Resolución 011 de 2016</p> <p>Decreto 1227 de 2005. "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 909 de 2004 y el Decreto-ley 1567 de 1998 Especialmente los artículos 50 al 64".</p> <p>Decreto 2539 de 2005. "Por el cual se establecen las competencias laborales generales para los empleos públicos de los distintos niveles jerárquicos de las entidades a las cuales se aplican los Decretos-ley 770 y 785 de 2005".</p> <p>Decreto 760 de 2005. "Por el cual se establece el procedimiento que debe surtirse ante y por la Comisión Nacional del Servicio Civil para el cumplimiento de sus funciones. Artículos 33-43. Señala el procedimiento para la notificación de la calificación de los empleos de carrera".</p> <p>Acuerdo 137 de 2010. "Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Servidores de Carrera Administrativa y en Período de Prueba".</p> <p>Acuerdo 138 de 2010. "Por el cual se establecen los criterios técnicos y legales que fundamentan el Sistema de Evaluación del Desempeño Laboral de los empleados de carrera y en período de prueba y se determinan los elementos mínimos para el desarrollo de Sistemas de Evaluación del Desempeño Laboral Propios".</p>
19		INFORMES	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	
19	1	Informes a Entidades de Control y Vigilancia	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	<p>Constitución Política de Colombia. "Artículo 209: La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley.</p> <p>Artículo 269: En las entidades públicas, las autoridades correspondientes están obligadas a diseñar y aplicar, según la naturaleza de sus funciones, métodos y procedimientos de control interno, de conformidad con lo que disponga la ley, la cual podrá establecer excepciones y autorizar la contratación de dichos servicios con empresas privadas colombianas".</p> <p>Ley 87 de 1993. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Ley 1474 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".</p> <p>Decreto 371 de 2010. "Por el cual se establecen lineamientos para preservar y fortalecer</p>

					<p>la transparencia y para la prevención de la corrupción en las Entidades y Organismos del Distrito Capital".</p> <p>Decreto 176 de 2010. "Por el cual se definen los lineamientos para la conformación articulada de un Sistema Integrado de Gestión en las entidades del Distrito Capital y se asignan unas funciones".</p> <p>Decreto 652 de 2011. "Por medio del cual se adopta la Norma Técnica Distrital del Sistema Integrado de Gestión para las Entidades y Organismos Distritales".</p> <p>Decreto 651 de 2011. "Por medio del cual se crea el Sistema Integrado de Gestión Distrital -SIGD- y la Comisión Intersectorial del -SIGD- y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Decreto 2145 de 1999. "Por el cual se dictan normas sobre el Sistema Nacional de Control Interno de las entidades y organismos de la administración pública del orden nacional y distrital".</p> <p>Decreto 1537 de 2001. "Reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el Sistema de Control Interno".</p> <p>Circular 03 de 2005 del DAFP. "Por la cual se establecen directrices para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano".</p> <p>Circular Conjunta (Veeduría - Secretaría General) 018 de 2006. Compatibilidad del Sistema de Gestión de la Calidad y el Modelo Estándar de Control Interno en las Entidades u Organismos Distritales.</p> <p>Circular Externa del DAFP 001 de 2011. Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno para orientaciones de atención de Derechos de Petición</p> <p>Circular Externa del DAFP 100-003 de 2010. Orientaciones para el manejo de los planes de mejoramiento individual.</p> <p>NTC GP 1000:2009 Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública</p> <p>Decreto 943 de 2014. "Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno (MECI)".</p>
19	2	Informes a otras Entidades	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	
19	3	Informes Contables	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	<p>Constitución Política de la República de Colombia de 1991. Artículo 354</p> <p>Estatuto Tributario y la vigencia de sus Reformas.</p> <p>Ley 42 de 1993. "Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen".</p> <p>Plan General de la Contabilidad Pública Res. 356 del 05 de septiembre de 2007, artículo 5.4.1.1. y demás</p> <p>Proceso metodológico para la elaboración de los Estados Contables</p> <p>Modelo de Sostenibilidad de la Contabilidad Pública</p> <p>Resolución 357 de 2008 "Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación"</p> <p>Resolución Reglamentaria N° 035 de 1999 "Por la cual se modifican la Caracterización y Procedimientos del Proceso de Gestión de Recursos Físicos y Financieros de la Contraloría de Bogotá".</p> <p>Ley 87 de 1993. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Resolución Número DDC-000001 del 30 de julio de 2010 del Contador General de Bogotá</p> <p>Resolución interna 157 de 2010. "Por la cual se actualiza la composición y otras reglas de funcionamiento del Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico -IDEP".</p>

					<p>Res Número 001 del Contador General de Bogotá. "Por la cual se expide el manual de procedimientos administrativos y contables para el manejo de los bienes de los entes públicos del Distrito Capital".</p> <p>Decreto 1537 de 2001. "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado".</p> <p>Ley 489 de 1998. "Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Ley 1474 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".</p>
19	4	Informes de Accidentes de Trabajo	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	
19	7	Informes de Ejecución Presupuestal	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	
19	9	Informes de seguimiento PQRS	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	Ley 1712 de 2014. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".
21		INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	
21	2	Tablas de Retención Documental (TRD)	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	<p>Ley 594 de 2000. "por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones"</p> <p>Decreto 2609 de 2012. "Por el cual se reglamenta el Título V de la Ley 594 de 2000, parcialmente los artículos 58 y 59 de la Ley 1437 de 2011 y se dictan otras disposiciones en materia de Gestión Documental para todas las Entidades del Estado".</p> <p>Acuerdo AGN 04_2013 Art.6 lit.C</p>
21	3	Tablas de valoración Documental (TVD)	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	<p>Ley 594 de 2000. "por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones"</p> <p>Decreto 2609 de 2012. "Por el cual se reglamenta el Título V de la Ley 594 de 2000, parcialmente los artículos 58 y 59 de la Ley 1437 de 2011 y se dictan otras disposiciones en materia de Gestión Documental para todas las Entidades del Estado".</p> <p>Acuerdo AGN 04_2013 Art.6 lit.C</p>
22		INSTRUMENTOS DE CONTROL	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	

22	1	Control de Préstamos Documentales	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	<p>Ley 594 de 2000. Ley General de Archivos. Acuerdo 7 de 1994. "Por el cual se adopta y se expide el Reglamento General de Archivos".</p> <p>Ley 962 de 2005. Artículos 12 a 25. "Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos"</p> <p>Acuerdo 042 de 2002 del Consejo Directivo del Archivo General de la Nación Arts 2°, 5° y 6°. "Por el cual se establecen los criterios para la organización de los archivos de gestión en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas, se regula el Inventario Único Documental y se desarrollan los artículos 21, 22, 23 y 26 de la Ley General de Archivos 594 de 2000".</p> <p>Acuerdo 056 de 2000 del Consejo Directivo del Archivo General de la Nación. Por el cual se desarrolla el artículo 45, "Requisitos para la Consulta" del capítulo V, "ACCESO A LOS DOCUMENTOS DE ARCHIVO", DEL REGLAMENTO GENERAL DE ARCHIVOS.</p> <p>Decreto 514 de 2006. "Por el cual se establece que toda entidad pública a nivel distrital debe tener un Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivos (SIGA, como parte del Sistema de Información Administrativa del Sector público" NTCGP 1000:2009. Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública.</p>
23		INVENTARIOS	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	
23	2	Inventario Documental Archivo Central	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	<p>Ley 594 de 2000. Ley General de Archivos. Acuerdo 7 de 1994. "Por el cual se adopta y se expide el Reglamento General de Archivos".</p> <p>Ley 962 de 2005. Artículos 12 a 25. "Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos"</p> <p>Acuerdo 042 de 2002 del Consejo Directivo del Archivo General de la Nación Arts 2°, 5° y 6°. "Por el cual se establecen los criterios para la organización de los archivos de gestión en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas, se regula el Inventario Único Documental y se desarrollan los artículos 21, 22, 23 y 26 de la Ley General de Archivos 594 de 2000".</p> <p>Acuerdo 056 de 2000 del Consejo Directivo del Archivo General de la Nación. Por el cual se desarrolla el artículo 45, "Requisitos para la Consulta" del capítulo V, "ACCESO A LOS DOCUMENTOS DE ARCHIVO", DEL REGLAMENTO GENERAL DE ARCHIVOS.</p> <p>Decreto 514 de 2006. "Por el cual se establece que toda entidad pública a nivel distrital debe tener un Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivos (SIGA, como parte del Sistema de Información Administrativa del Sector público" NTCGP 1000:2009. Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública.</p>

23	3	Inventario de Eliminación Documental	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	<p>Ley 594 de 2000. Ley General de Archivos. Acuerdo 7 de 1994. "Por el cual se adopta y se expide el Reglamento General de Archivos".</p> <p>Ley 962 de 2005. Artículos 12 a 25. "Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos"</p> <p>Acuerdo 042 de 2002 del Consejo Directivo del Archivo General de la Nación Arts 2°, 5° y 6°. "Por el cual se establecen los criterios para la organización de los archivos de gestión en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas, se regula el Inventario Único Documental y se desarrollan los artículos 21, 22, 23 y 26 de la Ley General de Archivos 594 de 2000".</p> <p>Acuerdo 056 de 2000 del Consejo Directivo del Archivo General de la Nación. Por el cual se desarrolla el artículo 45, "Requisitos para la Consulta" del capítulo V, "ACCESO A LOS DOCUMENTOS DE ARCHIVO", DEL REGLAMENTO GENERAL DE ARCHIVOS.</p> <p>Decreto 514 de 2006. "Por el cual se establece que toda entidad pública a nivel distrital debe tener un Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivos (SIGA, como parte del Sistema de Información Administrativa del Sector público" NTCGP 1000:2009. Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública.</p>
23	4	Inventario General de Bienes	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	<p>Resolución 158 de 2010. "Por la cual se actualiza la composición y otras reglas de funcionamiento del Comité de Inventarios del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP".</p> <p>Resolución 59 de 2002. "Por la cual se adopta en Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico el Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el manejo de los Bienes en los Entes Públicos del Distrito expedido por el Contador General de Bogotá D.C.". </p> <p>Resolución 001 de 2001. "Por la cual se expide el Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el manejo de los Bienes en los Entes Públicos del Distrito".</p> <p>Resolución 400 de 2000. Plan General de Contabilidad.</p>
24		LIBROS AUXILIAR DE CAJA MENOR	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	<p>Decreto Distrital 714 de 1996. "por el cual se compilan el Acuerdo 24 de 1995 y Acuerdo 20 de 1996 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital".</p>
25		LIBROS CONTABLES	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	<p>Constitución Política de la República de Colombia de 1991. Artículo 354</p> <p>Estatuto Tributario y la vigencia de sus Reformas.</p> <p>Ley 42 de 1993. "Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen".</p> <p>Plan General de la Contabilidad Pública Res. 356 del 05 de septiembre de 2007, artículo 5.4.1.1. y demás Proceso metodológico para la elaboración de los Estados Contables</p> <p>Modelo de Sostenibilidad de la Contabilidad Pública</p> <p>Resolución 357 de 2008 "Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación"</p> <p>Resolución Reglamentaria N° 035 de 1999 "Por la cual se modifican la Caracterización y Procedimientos del Proceso de Gestión de Recursos Físicos y Financieros de la Contraloría de Bogotá".</p> <p>Ley 87 de 1993. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones".</p>

					<p>Resolución Número DDC-000001 del 30 de julio de 2010 del Contador General de Bogotá</p> <p>Resolución interna 157 de 2010. "Por la cual se actualiza la composición y otras reglas de funcionamiento del Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico -IDEP".</p> <p>Res Número 001 del Contador General de Bogotá. "Por la cual se expide el manual de procedimientos administrativos y contables para el manejo de los bienes de los entes públicos del Distrito Capital".</p> <p>Decreto 1537 de 2001. "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado".</p> <p>Ley 489 de 1998. "Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Ley 1474 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".</p>
26		MODIFICACIONES PRESUPUESTALES	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	<p>Decreto 111 de 1996. "Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el estatuto orgánico del presupuesto".</p> <p>Decreto 714 de 1996. "Por el cual se compilan el Acuerdo 24 de 1995 y Acuerdo 20 de 1996 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital".</p> <p>Ley 617 del 2000. "Por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994.</p> <p>Decreto Extraordinario 1222 de 1986. "Por el cual se expide el Código de Régimen Departamental".</p> <p>Decreto 1421 de 1993. "Por el cual se dicta el régimen especial para el distrito capital de Santa Fé de Bogotá".</p> <p>Resolución SDH-000660 de 2011. "Por el cual se adopta el manual de programación, ejecución y cierre presupuestal de las entidades que conforman el presupuesto anual del Distrito Capital".</p> <p>Decreto 1072 de 2015. "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo".</p> <p>Resolución 1089 de 2013 - Min. Protección Social y del Trabajo.</p>
27		NÓMINA	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	<p>Ley 4 de 1992. "Mediante la cual se señalan las normas, objetivos y criterios que debe observar el Gobierno Nacional para la fijación del régimen salarial y prestaciones de los empleados públicos, de los miembros del Congreso Nacional y de la Fuerza Pública".</p> <p>Ley 100 de 1993. "Por el cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral"</p> <p>Decreto 1133 de 1994. "Por el cual se fija el régimen prestaciones de los empleados públicos del Distrito Capital y sus entidades descentralizadas".</p> <p>Decreto 1808 de 1994. "Por medio del cual se modifica el decreto 1133 de 1994".</p> <p>Decreto 2710 de 2001. "Por el cual se fijan las escalas de asignación básica de los empleos que sean desempeñados por empleados públicos de la Rama Ejecutiva, Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, Empresas Sociales del Estado, del orden nacional y se dictan otras disposiciones".</p>

					<p>Ley 1252 de 2008. "Por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental, referentes a los residuos y desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Decreto 4147 de 2005. "por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral".</p> <p>Decreto 254 de 2012. "Por el cual se fija el incremento salarial para los empleados públicos del Sector Central de Bogotá, D. C."</p> <p>Ley 797 de 2003. "Por la cual se reforman algunas disposiciones del sistema general de pensiones previsto en la Ley 100 de 1993 y se adoptan disposiciones sobre los Regímenes Pensionales exceptuados y especiales".</p>
		PLANES	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	
28	2	Planes Anuales de Bienestar e Incentivos	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	<p>Ley 909 de 2004. "Por el cual se expiden normas que regulan el Empleo Público, la Carrera Administrativa, Gerencia Pública y se dictan otras disposiciones Especialmente el Artículo 14. El cual señala y se estipulan funciones a los Órganos de dirección y gestión del empleo público y la gerencia pública, les corresponden fijar de acuerdo con el Presidente de la República, las políticas de gestión del recurso humano al servicio del Estado en la Rama Ejecutiva del Poder Público dentro del marco de la Constitución y la ley, en lo referente a las siguientes materias: planeación del recurso humano, vinculación y retiro, bienestar social e incentivos al personal, sistema salarial y prestacional, nomenclatura y clasificación de empleos, manuales de funciones y requisitos, plantas de personal y relaciones laborales".</p> <p>Decreto 1227 de 2005. "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 909 de 2004 y el Decreto-ley 1567 de 1998". Especialmente el Artículo 70 el cual se escribe a continuación: "<i>Las entidades públicas, en coordinación con los organismos de seguridad y previsión social, podrán ofrecer a todos los empleados y sus familias los programas de protección y servicios sociales en pro de obtener el bienestar del empleado y que pueden ser gestionadas en convenio con Cajas de Compensación u otros organismos que faciliten subsidios o ayudas económicas.</i>". Como también el Artículo 72 "<i>No podrán destinarse recursos dentro de los programas de bienestar para la realización de obras de infraestructura y adquisición de bienes inmuebles</i>" y el Artículo 73 "<i>Los programas de bienestar responderán a estudios técnicos que permitan, a partir de la identificación de necesidades y expectativas de los empleados, determinar actividades y grupos de beneficiarios bajo criterios de equidad, eficiencia mayor cubrimiento institucional</i>".</p> <p>Decreto 1567 de 1998 "por el cual se crean (sic) el sistema nacional de capacitación y el sistema de estímulos para los empleados del Estado". Decreto 2888 de 2007, mediante el cual se cambió la denominación de Educación Formal por Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano. Decreto 4665 de 2007, el cual adoptó el Plan Nacional de Formación y Capacitación de Empleados Públicos para el Desarrollo de Competencias.</p>
28	4	Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento de los Residuos Sólidos	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	<p>Acuerdo 114 de 2003 "Por el cual se impulsa en las entidades distritales, el aprovechamiento eficiente de residuos sólidos"</p> <p>Resolución 242 de 2014. "Por la cual se adoptan los lineamientos para la formulación, concertación, implementación, evaluación, control y seguimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental –PIGA" Artículo 13 numeral 3</p>
28	7	Planes de Emergencia	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	<p>Resolución 004 de 2009. "Por la cual se adopta la versión actualizada del Plan de Emergencias de Bogotá, el cual establece los parámetros e instrucciones y se define políticas, sistemas de organización y procedimientos interinstitucionales para la administración de emergencias en Bogotá D.C."</p>

28	8	Planes de Gestión Integral de Residuos Peligrosos	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	<p>Decreto 4147 de 2005 Artículo 10 "Obligaciones del Generador. De conformidad con lo establecido en la ley, en el marco de la gestión integral de los residuos o desechos peligrosos, el generador debe:</p> <p>a) Garantizar la gestión y manejo integral de los residuos o desechos peligrosos que genera;</p> <p>b) Elaborar un plan de gestión integral de los residuos o desechos peligrosos que genere tendencia a prevenir la generación y reducción en la fuente, así como, minimizar la cantidad y peligrosidad de los mismos. En este plan deberá igualmente documentarse el origen, cantidad, características de peligrosidad y manejo que se dé a los residuos o desechos peligrosos. Este plan no requiere ser presentado a la autoridad ambiental, no obstante lo anterior, deberá estar disponible para cuando esta realice actividades propias de control y seguimiento ambiental;(...)"</p>
28	14	Planes de Trabajo Anuales SGSST	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	<p>Ley 1562 de 2012. "Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional".</p> <p>Decreto 614 de 1984. "Por el cual se determinan las bases para la organización y administración de Salud Ocupacional en el país".</p> <p>Decreto Ley 1295 de 1994. "Por el cual determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales".</p> <p>Decreto 1530 de 1996. "Por el cual se reglamentan parcialmente la Ley 100 de 1993 y el Decreto-ley 1295 de 1994".</p> <p>Decreto 1072 de 2015. "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo".</p> <p>Resolución 1401 de 2007. "Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo".</p> <p>Resolución 156 de 2005. "Por la cual se adoptan los formatos de informe de accidente de trabajo y de enfermedad profesional y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Resolución 1016 de 1989. "Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los Programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país".</p> <p>Resolución 2013 de 1989. "Por el cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial en lugares de trabajo".</p> <p>NTC 3701 Guía para la clasificación, registro y estadística de accidente del trabajo y enfermedades profesionales.</p>

28	17	Planes Institucionales de Gestión Ambiental PIGA	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	<p>Ley 373 de 1997. "Por lo cual se establece el programa para el uso eficiente y ahorro de agua".</p> <p>Ley 697 de 2001. "Mediante la cual se fomenta el uso racional y eficiente de la energía, se promueve la utilización de energías alternativas y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Decreto 165 de 2015. "Por el cual se reglamenta la figura del gestor ambiental prevista en el acuerdo 333 del 2008".</p> <p>Decreto 948 de 1995. "Por lo cual se reglamenta, parcialmente la Ley 23 de 1973, los artículos 33, 73, 74, 75 del Decreto-Ley 2811 de 1974; los artículos 41, 42, 43, 43, 44, 45, 48 y 49 de la Ley 9 de 1979; y la Ley 99 de 1993, en relación con la prevención y control de la contaminación y protección de la calidad del aire.</p> <p>Decreto 1575 de 2007. "Por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua".</p> <p>Decreto 3930 de 2010. "Por el cual se reglamenta parcialmente el Título I de la Ley 9° de 1979, así como el Capítulo II del Título VI- Parte III- Libro II del Decreto- Ley 2811 de 1974 en cuanto a usos del agua y residuos líquidos y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Decreto 1609 de 2002. "Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera".</p> <p>Decreto 3102 de 1997. "Por el cual se reglamenta el artículo 15 de la Ley 373 de 1997 en relación con la instalación de equipos, sistemas e implementos de bajo consumo de agua".</p> <p>Decreto 400 de 2004. "Por el cual se impulsa el aprovechamiento eficiente de los residuos sólidos producidos en las entidades distritales".</p> <p>Decreto 1713 de 2002. "Por el cual se reglamenta la Ley 142 de 1994, la Ley 632 de 2000 y la Ley 689 de 2001, en la relación con la prestación del servicio público de aseo, y el Decreto Ley 2811 de 1974 y la Ley 99 de 1993 en relación con la Gestión Integral de Residuos Sólidos".</p> <p>Decreto 4741 de 2005. "Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos".</p> <p>Decreto 456 de 2008. "Por el cual se reforma el Plan de Gestión Ambiental del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Resolución 180606 de 2008. "Por la cual se especifican los requisitos técnicos que deben tener las fuentes lumínicas de alta eficacia usadas en sedes de entidades públicas".</p> <p>Resolución 333 de 2008. "Por el cual se desarrolla la política de reducción de costos ambientales en las entidades del Distrito Capital y se crea la figura de Gestor Ambiental".</p> <p>Resolución 1457 de 2010. "Por el cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de llantas usadas".</p> <p>Resolución 1512 de 2010. "Por el cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de computadores y/o Periféricos".</p> <p>Resolución 1297 de 2010. "Por el cual se establecen sistemas de recolección selectiva y gestión ambiental de residuos de pilas y/o acumuladores".</p> <p>Resolución 242 de 2014. "Por el cual se adoptan los lineamientos para la formulación, concertación, implementación, evaluación, control y seguimiento del plan institucional de gestión ambiental PIGA".</p>
----	----	--	-----	--	---

					<p>Resolución 113 de 2015. Por el cual se designa el gestor ambiental del IDEP".</p> <p>Resolución 1362 de 2007. "Por la cual se establece los requisitos y el procedimiento para el registro de generadores de residuos o desechos peligrosos, a que hacen referencia los artículos 27º y 28º del decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005".</p> <p>Acuerdo 114 de 2003. "Por el cual se impulsa en las entidades distritales, el aprovechamiento eficiente de los residuos sólidos".</p> <p>Acuerdo 287 de 2007. "Por el cual se establecen lineamientos para aplicar las acciones afirmativas que garantizan la inclusión de los recicladores de oficio en condiciones de pobreza y vulnerabilidad en los procesos de la gestión y manejo integral de los residuos sólidos".</p> <p>Directiva 09 de 2006. "Inclusión Social de la Población recicladora de oficio en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, con el apoyo de las entidades distritales".</p>
28	19	Planes Institucional de Archivos PINAR	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	
28	20	Plan Institucional de Capacitación	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	<p>Ley 909 de 2004. "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones"</p> <p>Decreto Nacional 1567 de 1998. "Por el cual se crean (sic) el sistema nacional de capacitación y el sistema de estímulos para los empleados del Estado"</p> <p>Decreto 1227 de 2005. "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 909 de 2004 y el Decreto-ley 1567 de 1998".</p> <p>Artículo 2 de la Ley 1064 de 2006 "Por la cual se dictan normas para el apoyo y fortalecimiento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano establecida como educación no formal en la Ley General de Educación".</p> <p>Decreto 030 de 1999. "Alcaldía Mayor de Bogotá "por el cual se expiden medidas sobre austeridad en el gasto público del Distrito Capital de Santa Fe de Bogotá"</p> <p>Artículo 2 Decreto 2539 de 2005. "Por el cual se establecen las competencias laborales generales para los empleos públicos de los distintos niveles jerárquicos de las entidades a las cuales se aplican los decretos ley 770 y 785 de 2005"</p> <p>Decreto 4665 de 2007. "Por el cual se adopta la actualización del Plan Nacional de Formación y Capacitación para los Servidores Públicos".</p> <p>Ley 1563 de 2012. "Por medio de la cual se expide el Estatuto de Arbitraje Nacional e Internacional y se dictan otras disposiciones".</p>

29		PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	<p>Constitución Política de Colombia 1991. Artículos 2, 6, 23 y 209.</p> <p>Ley 58 de 1982. "Por la cual se conceden facultades extraordinarias al Presidente de la República para reformar el Código Contencioso-Administrativo".</p> <p>Ley 57 de 1985. "Por la cual se ordena la publicidad de los actos y documentos oficiales".</p> <p>Ley 527 de 1999. "Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Ley 962 de 2005. "Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos".</p> <p>Ley 1437 de 2011. "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".</p> <p>Ley 1474 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".</p> <p>Ley 1755 de 2015. "Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".</p> <p>Decreto 2150 de 1995. "Por el cual se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios existentes en la Administración Pública".</p> <p>Decreto 19 de 2012. "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública".</p> <p>Decreto 638 de 1987. "Por el cual se reglamenta internamente el ejercicio del Derecho de Petición y la manera de atender las quejas por el mal funcionamiento de los servicios a cargo del Distrito Especial de Bogotá".</p> <p>Decreto 371 de 2010. "Por el cual se establecen lineamientos para preservar y fortalecer la transparencia y para la prevención de la corrupción en las Entidades y Organismos del Distrito Capital".</p> <p>Acuerdo 3 de 1987. "Por medio del cual se reglamenta en el Distrito Especial de Bogotá, el ejercicio de Derecho de Petición, de Información y Copia y de Consulta y se crea una Personería Delegada".</p> <p>Circular 002 de 2007. "Solicitud de instrucciones para la atención de quejas, reclamos, sugerencias y solicitudes de información en las entidades distritales".</p> <p>Circular 033 de 2008. "Procedimiento para Presentar Quejas, Reclamos Y Sugerencias a través del Sistema Distrital de Quejas Y Soluciones".</p> <p>Resolución No.204 de 2008. "Por la cual se crea el Comité Asesor Antitramites de Gobierno en Línea del IDEP".</p> <p>Resolución No.83 de 2011. "Por la cual se ajusta la Resolución 204 de 2008 en el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP".</p>
30		PROCESOS DISCIPLINARIOS	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	

30	1	Proceso Disciplinario Ordinario	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	<p>Constitución Política de 1991.</p> <p>Tratados Internacionales de Derechos Humanos.</p> <p>Convenios Internacionales de la OIT.</p> <p>Ley 734 de 2002. "Por la cual se expide el Código Disciplinario Único (C.D.U.)."</p> <p>Código Contencioso Administrativo (C.C.A.).</p> <p>Ley 599 de 2000. "Por la cual se expide el Código Penal".</p> <p>Ley 600 de 2000. "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Penal". Especialmente en materia probatoria Art. 130 del C. D. U.</p> <p>Ley 906 de 2004. "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Penal". Especialmente en lo referente al principio de oralidad de la actuación en el proceso Verbal Disciplinario.</p> <p>Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Nota de vigencia: modificado por la Ley 1150 de 2007 y reglamentada parcialmente por los Decretos Nacionales 679 de 1994, 626 de 2001, 2170 de 2002, 3629 y 3740 de 2004, 959, 2434, 4375 de 2006, 2474 de 2008, 2473 de 2010".</p> <p>Ley 190 de 1995. "Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa". Nota de vigencia: Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción.</p> <p>Ley 909 de 2004. "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones. Nota de vigencia: reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1227 de 2005, reglamentada parcialmente por el Decreto 4500".</p> <p>Acuerdo Distrital 79 de 2003: Por el cual se expide el Código de Policía de Bogotá D. C.</p> <p>Ley 970 de 2005. "Por medio de la cual se aprueba la "Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción", adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas".</p> <p>Ley 1150 de 2007: Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos".</p> <p>Ley 1437 de 2011. "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"</p> <p>Ley 1474 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".</p> <p>Decreto Ley 1421 de 1993. "Por el cual se dicta el régimen especial para el Distrito Capital de Santa Fe de Bogotá.</p> <p>Acuerdo Distrital 24 de 1995. "Por el cual se expide el estatuto orgánico de presupuesto para el Distrito Capital". Compilado por el Decreto Distrital 714 de 1996, Reglamentado por el Decreto Distrital 390 de 2008, Liquidado por el Decreto Distrital 581 de 2012.</p> <p>Decreto Distrital 714 de 1996. "Por el cual se compilan el Acuerdo 24 de 1995 y el Acuerdo 20 de 1996 que conforman el Estatuto Orgánico de Presupuesto Distrital".</p> <p>Decreto Nacional 111 de 1996. "Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el estatuto orgánico de presupuesto".</p> <p>Decreto 2150 de 1995. "Por el cual se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios existentes en la Administración Pública".</p> <p>Decreto 19 de 2012. "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública".</p> <p>Circular Conjunta 01 de 2002. Las Oficinas de Control Disciplinario Interno en el Nuevo Código Disciplinario Único. Nota de vigencia: adicionado por el artículo 1 del Decreto Distrital 163 de 2008, modificado parcialmente por el artículo 1 del Decreto Distrital 502 de 2009.</p> <p>Directiva 4 de 2002. Adecuación del control disciplinario interno en virtud de la vigencia de la Ley 734 de 2002.</p>
----	---	---------------------------------	-----	--	---

30	2	Proceso Disciplinario verbal	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	<p>Constitución Política de 1991. Tratados Internacionales de Derechos Humanos. Convenios Internacionales de la OIT. Ley 734 de 2002. "Por la cual se expide el Código Disciplinario Único (C.D.U.)". Código Contencioso Administrativo (C.C.A.). Ley 599 de 2000. "Por la cual se expide el Código Penal". Ley 600 de 2000. "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Penal". Especialmente en materia probatoria Art. 130 del C. D. U. Ley 906 de 2004. "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Penal". Especialmente en lo referente al principio de oralidad de la actuación en el proceso Verbal Disciplinario. Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Nota de vigencia: modificado por la Ley 1150 de 2007 y reglamentada parcialmente por los Decretos Nacionales 679 de 1994, 626 de 2001, 2170 de 2002, 3629 y 3740 de 2004, 959, 2434, 4375 de 2006, 2474 de 2008, 2473 de 2010". Ley 190 de 1995. "Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa". Nota de vigencia: Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción. Ley 909 de 2004. "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones. Nota de vigencia: reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1227 de 2005, reglamentada parcialmente por el Decreto 4500". Acuerdo Distrital 79 de 2003: Por el cual se expide el Código de Policía de Bogotá D. C. Ley 970 de 2005. "Por medio de la cual se aprueba la "Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción", adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas". Ley 1150 de 2007: Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos". Ley 1437 de 2011. "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo" Ley 1474 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública". Decreto Ley 1421 de 1993. "Por el cual se dicta el régimen especial para el Distrito Capital de Santa Fe de Bogotá. Acuerdo Distrital 24 de 1995. "Por el cual se expide el estatuto orgánico de presupuesto para el Distrito Capital". Compilado por el Decreto Distrital 714 de 1996, Reglamentado por el Decreto Distrital 390 de 2008, Liquidado por el Decreto Distrital 581 de 2012. Decreto Distrital 714 de 1996. "Por el cual se compilan el Acuerdo 24 de 1995 y el Acuerdo 20 de 1996 que conforman el Estatuto Orgánico de Presupuesto Distrital". Decreto Nacional 111 de 1996. "Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el estatuto orgánico de presupuesto". Decreto 2150 de 1995. "Por el cual se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios existentes en la Administración Pública". Decreto 19 de 2012. "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública". Circular Conjunta 01 de 2002. Las Oficinas de Control Disciplinario Interno en el Nuevo Código Disciplinario Único. Nota de vigencia: adicionado por el artículo 1 del Decreto Distrital 163 de 2008, modificado parcialmente por el artículo 1 del Decreto Distrital 502 de 2009. Directiva 4 de 2002. Adecuación del control disciplinario interno en virtud de la vigencia de la Ley 734 de 2002.</p>
----	---	------------------------------	-----	--	--

32		PROGRAMAS	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	
32	1	Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	Decreto de liquidación del Presupuesto Anual de Rentas Gastos e Inversiones de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. Resoluciones y Circulares procedimentales sobre la materia expedidas por la Tesorería, Presupuesto y Contraloría Distrital. Decreto 216 de 2017. "Por el cual se reglamentan el Decreto 714 de 1996, Estatuto Orgánico de Presupuesto Distrital y se dictan otras disposiciones".
32	2	Programas de Gestión Documental	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	Ley 594 de 2000. Ley General de Archivos. Acuerdo 7 de 1994. "Por el cual se adopta y se expide el Reglamento General de Archivos". Ley 962 de 2005. Artículos 12 a 25. "Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos" Acuerdo 042 de 2002 del Consejo Directivo del Archivo General de la Nación Arts 2°, 5° y 6°. "Por el cual se establecen los criterios para la organización de los archivos de gestión en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas, se regula el Inventario Único Documental y se desarrollan los artículos 21, 22, 23 y 26 de la Ley General de Archivos 594 de 2000". Acuerdo 056 de 2000 del Consejo Directivo del Archivo General de la Nación. Por el cual se desarrolla el artículo 45, "Requisitos para la Consulta" del capítulo V, "ACCESO A LOS DOCUMENTOS DE ARCHIVO", DEL REGLAMENTO GENERAL DE ARCHIVOS. Decreto 514 de 2006. "Por el cual se establece que toda entidad pública a nivel distrital debe tener un Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivos (SIGA, como parte del Sistema de Información Administrativa del Sector público" NTCGP 1000:2009. Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública.
36		REGISTRO DE COMUNICACIONES OFICIALES	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	
36	1	Registro de comunicaciones oficiales enviadas	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	Ley 594 de 2000. Ley General de Archivos. Acuerdo 7 de 1994. "Por el cual se adopta y se expide el Reglamento General de Archivos". Ley 962 de 2005. Artículos 12 a 25. "Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos" Acuerdo 042 de 2002 del Consejo Directivo del Archivo General de la Nación Arts 2°, 5° y 6°. "Por el cual se establecen los criterios para la organización de los archivos de gestión en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas, se regula el Inventario Único Documental y se desarrollan los artículos 21, 22, 23 y 26 de la Ley General de Archivos 594 de 2000". Acuerdo 056 de 2000 del Consejo Directivo del Archivo General de la Nación. Por el cual se desarrolla el artículo 45, "Requisitos para la Consulta" del capítulo V, "ACCESO A LOS DOCUMENTOS DE ARCHIVO", DEL REGLAMENTO GENERAL DE ARCHIVOS. Decreto 514 de 2006. "Por el cual se establece que toda entidad pública a nivel distrital debe tener un Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivos (SIGA, como parte del Sistema de Información Administrativa del Sector público" NTCGP 1000:2009. Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública.

36	2	Registro de comunicaciones oficiales internas	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	<p>Ley 57 de 1985. "Por la cual se ordena la publicidad de los actos y documentos oficiales".</p> <p>Ley 527 de 1999. "Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Ley 594 de 2000. "Ley General de Archivos".</p> <p>Ley 1437 de 2011. "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".</p> <p>NTC 4095: Norma General para la Descripción Archivística.</p> <p>Acuerdo 60 de 2001. "Por el cual se establecen pautas para la administración de las comunicaciones oficiales en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas".</p> <p>Resolución No. 79 de 2005. "Por el cual se adopta el Manual de Archivo del IDEP".</p> <p>Resolución No. 133 de 2004. "Por el cual se adopta el Manual de Procedimientos del IDEP".</p> <p>Resolución Interna 158 de 2011 "Por la cual se crea el Subsistema interno de Gestión Documental y Archivos SIGA del IDEP".</p> <p>Ley 1712 de 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones."</p> <p>Ley 1755 de 2015. "Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo."</p> <p>Decreto 514 de 2006. Artículo 6 literal b. "<i>Dirigir los procesos de recepción, envío y distribución de la correspondencia</i>"</p> <p>Ley 1369 de 2009. "Por medio de la cual se establece el régimen de los servicios postales y se dictan otras disposiciones".</p>
36	3	Registro de Comunicaciones Oficiales Recibidas	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	<p>Ley 57 de 1985. "Por la cual se ordena la publicidad de los actos y documentos oficiales".</p> <p>Ley 527 de 1999. "Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Ley 594 de 2000. "Ley General de Archivos".</p> <p>Ley 1437 de 2011. "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".</p> <p>NTC 4095: Norma General para la Descripción Archivística.</p> <p>Acuerdo 60 de 2001. "Por el cual se establecen pautas para la administración de las comunicaciones oficiales en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas".</p> <p>Resolución No. 79 de 2005. "Por el cual se adopta el Manual de Archivo del IDEP".</p> <p>Resolución No. 133 de 2004. "Por el cual se adopta el Manual de Procedimientos del IDEP".</p> <p>Resolución Interna 158 de 2011 "Por la cual se crea el Subsistema interno de Gestión Documental y Archivos SIGA del IDEP".</p> <p>Ley 1712 de 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones."</p> <p>Ley 1755 de 2015. "Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo."</p> <p>Decreto 514 de 2006. Artículo 6 literal b. "<i>Dirigir los procesos de recepción, envío y distribución de la correspondencia</i>"</p> <p>Ley 1369 de 2009. "Por medio de la cual se establece el régimen de los servicios postales y se dictan otras disposiciones".</p>
38		REPORTE SINIESTROS DE BIENES	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	

39		RESOLUCIONES	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	
39	1	Resoluciones del Consejo Directivo	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	Acuerdo 26 de 1994 del Concejo de Bogotá. "Por el cual se crea el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico y se dictan otras disposiciones". Resolución 04 de 2007 Artículo.6 literal.18 " <i>participar en los Consejos Directivos Como secretario y elaborar las Resoluciones y actos de competencia del consejo Directivo y custodiar y administrar los archivos actas de dicho consejo</i> ".
40		TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	
40	1	Transferencias Documentales Primarias	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	Ley 594 de 2000. Ley General de Archivos. Acuerdo 7 de 1994. "Por el cual se adopta y se expide el Reglamento General de Archivos". Ley 962 de 2005. Artículos 12 a 25. "Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos" Acuerdo 042 de 2002 del Consejo Directivo del Archivo General de la Nación Arts 2°, 5° y 6°. "Por el cual se establecen los criterios para la organización de los archivos de gestión en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas, se regula el Inventario Único Documental y se desarrollan los artículos 21, 22, 23 y 26 de la Ley General de Archivos 594 de 2000". Acuerdo 056 de 2000 del Consejo Directivo del Archivo General de la Nación. Por el cual se desarrolla el artículo 45, "Requisitos para la Consulta" del capítulo V, "ACCESO A LOS DOCUMENTOS DE ARCHIVO", DEL REGLAMENTO GENERAL DE ARCHIVOS. Decreto 514 de 2006. "Por el cual se establece que toda entidad pública a nivel distrital debe tener un Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivos (SIGA, como parte del Sistema de Información Administrativa del Sector público" NTCGP 1000:2009. Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública.
40	2	Transferencias Documentales Secundarias	300	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	Ley 594 de 2000. Ley General de Archivos. Acuerdo 7 de 1994. "Por el cual se adopta y se expide el Reglamento General de Archivos". Ley 962 de 2005. Artículos 12 a 25. "Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos" Acuerdo 042 de 2002 del Consejo Directivo del Archivo General de la Nación Arts 2°, 5° y 6°. "Por el cual se establecen los criterios para la organización de los archivos de gestión en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas, se regula el Inventario Único Documental y se desarrollan los artículos 21, 22, 23 y 26 de la Ley General de Archivos 594 de 2000". Acuerdo 056 de 2000 del Consejo Directivo del Archivo General de la Nación. Por el cual se desarrolla el artículo 45, "Requisitos para la Consulta" del capítulo V, "ACCESO A LOS DOCUMENTOS DE ARCHIVO", DEL REGLAMENTO GENERAL DE ARCHIVOS. Decreto 514 de 2006. "Por el cual se establece que toda entidad pública a nivel distrital debe tener un Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivos (SIGA, como parte del Sistema de Información Administrativa del Sector público" NTCGP 1000:2009. Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública.

28	11	Plan de mejoramiento Por Procesos	120	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	<p>Constitución Política de Colombia. "Artículo 209: La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley."</p> <p>"Artículo 269: En las entidades públicas, las autoridades correspondientes están obligadas a diseñar y aplicar, según la naturaleza de sus funciones, métodos y procedimientos de control interno, de conformidad con lo que disponga la ley, la cual podrá establecer excepciones y autorizar la contratación de dichos servicios con empresas privadas colombianas".</p> <p>Ley 87 de 1993. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Ley 489 de 1998 (Reglamentada Parcialmente por el Decreto Nacional 910 de 2000). "Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Decreto 943 de 2014. "Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno (MECI).</p> <p>Ley 1474 DE 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.</p> <p>Decreto 371 de 2010. "Por el cual se establecen lineamientos para preservar y fortalecer la transparencia y para la prevención de la corrupción en las Entidades y Organismos del Distrito Capital".</p> <p>Decreto 176 de 2010. "Por el cual se definen los lineamientos para la conformación articulada de un Sistema Integrado de Gestión en las entidades el Distrito Capital y se asignan unas funciones". Decreto 652 de 2011. "Por medio del cual se adopta la Norma Técnica Distrital del Sistema Integrado de Gestión para las Entidades y Organismos Distritales.</p> <p>Decreto 651 de 2011. "Por medio del cual se crea el Sistema Integrado de Gestión Distrital -SIGD- y la Comisión Intersectorial del -SIGD- y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Decreto 2145 de 1999. "Por el cual se dictan normas sobre el Sistema Nacional de Control Interno de las entidades y organismos de la administración pública del orden nacional y distrital".</p> <p>Decreto 1537 de 2001. Reglamenta parcialmente la DECRETO 370 DE 2014 : "Por medio del cual se establecen normas relacionadas con el Programa Anual de Auditoría a cargo de las Unidades u Oficinas de Control Interno; la presentación de reportes por parte de los responsables de tales dependencias al/la Alcalde/si Mayor, y se dictan otras disposiciones"</p> <p>Circular 03 de 2005 del DAFP. "Por la cual se establecen directrices para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano".</p> <p>Circular Conjunta (Veeduría - Secretaría General) 018 de 2006. Compatibilidad del Sistema de Gestión de la Calidad y el Modelo Estándar de Control Interno en las Entidades u Organismos Distritales.</p> <p>Circular Externa del DAFP 100-003 del 20 de Abril de 2010. Orientaciones para el manejo de los planes de mejoramiento individual.</p>
----	----	-----------------------------------	-----	-------------------------------	--